EL LITORAL

Año XXXI — No. [illegible] | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, jueves 9 de junio de 1949 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|50 - T. E. 10371

Correo Argentino Santa Fe — CONCESION [illegible] TARIFA REDUCIDA — CONCESION 74 FRANQUEO A PAGAR

Habrá comicios municipales el 12 en Trieste

TRIESTE, 9 (UP). — La población de Trieste irá a las urnas el domingo para elegir concejales de la comuna, realizándose los primeros comicios libres de esa índole desde 1922.

Una semana más tarde las localidades de Muggia, Duino-Aurisina, San Dorligo, Sgonico y Monrupino harán lo propio. Los concejales se elegirán por simple mayoría y los observadores políticos italianos predicen que el partido Demócrata Cristiano (católicos) resultará el más fuerte seguido por el llamado "bloque italiano" compuesto por nacionalistas y neofascistas (M.S.I.) así como por otras organizaciones italianas.

No se cree que los republicanos, los socialistas y los liberales tengan mucho arraigo. La principal oposición provendrá de los comunistas del Cominform, aunque habrá también candidatos comunistas partidarios de Tito y una lista eslava anticomunista. Los italianos afirman que los partidarios de su nacionalidad obtendrán el 70 por ciento de los votos, los cominformistas el 20, los comunistas pro Tito y anticomunistas el 5 por ciento y los otros partidos el otro cinco por ciento.

Los observadores aliados no esperan que los eslavos y los independientes salgan tan favorecidos, pero destacan que un posible aumento de la popularidad de Tito aumente su caudal de votos. Los neofascistas han hecho la campaña contra el pacto del Atlántico y el plan Marshall. Todos los partidos han tenido amplia libertad de realizar mítines al aire libre y en locales cerrados para imprimir y fijar carteles y otra propaganda electoral.

El gobierno militar ha fijado igual espacio a cada partido en las transmisiones de radio Trieste.

Continúa la búsqueda de víctimas del grave accidente en P. Rico

SAN JUAN DE PUERTO RICO, 9 (UP). — Buzos de la armada norteamericana y aviones de la fuerza aérea intensificaron la búsqueda en las aguas de Puerto Rico, infestada de tiburones, buscando los restos de 10 personas todavía desaparecidas en el accidente de aviación ocurrido hace 3 días.

El remolcador "Opportune" debe partir de esta ciudad para reanudar la búsqueda en el lugar de la catástrofe, a seis kilómetros al este de San Juan, mientras que una escuadrilla de salvamento de Ramey Field explora la zona oceánica a 30 kilómetros a uno y otro lado de ese punto.

Se presume que los restos de las víctimas desaparecidas fueron barridas por la corriente que en ese lugar corre hacia el oeste. Se informa que los trozos del aparato han sido recuperados. Solamente quedan en el fondo del mar los dos motores, uno de ellos muy destrozado y un montón de metal perteneciente al fuselaje. Han sido extraídos del mar 43 cadáveres. Se recuerda que en el avión viajaban 81 personas; 73 pasajeros y 8 tripulantes.

Aparentemente no hay medios de establecer si los muertos son 53 o 54. Los hospitales informan que 27 sobrevivientes han recibido atención médica. Según los guardacostas 28 víctimas fueron arrastradas a la costa y se conjetura que posiblemente una persona ha salido del hospital. Tanto las autoridades navales como la compañía anunciaron que no se intentará recuperar más partes del aparato.

Las audiencias públicas para la indagación de las causas del accidente comenzarán seguramente la semana próxima. Todos los trozos del aparato extraídos del mar están depositados en la base naval y custodiados por la infantería de marina. Entre los artículos hallados se encuentra el saco y la cartera del piloto quien presuntamente contiene documentos sobre el malogrado vuelo y todo eso pasará a disposición de los investigadores.

DIVERSAS MEDIDAS ECONOMICAS FUERON ADOPTADAS EN CHINA

SHANGHAI, 9 (UP). — El gobierno municipal comunista de Shanghai dió a conocer los reglamentos detallados para el comercio exterior y el intercambio, mientras las autoridades prosiguen esforzándose para evitar la inflación. Los nuevos reglamentos eliminan las cargas de exportación al aceite de tung y al té que se destinan a exportación y exigen la entrega de todas las monedas extranjeras al Banco Popular en un plazo de 15 días después de establecido el intercambio.

El envío de técnicos alemanes y checos a China

LONDRES, 9. (UP). — El diario "Scotsman" en su sección "London Letters" que siempre publica autorizados comentarios sobre asuntos de actualidad, dice hoy que la Unión Soviética está enviando a los técnicos y trabajadores especializados germanos y checos a la China comunista.

Expresa el diario que estas informaciones se tienen de autorizadas fuentes comunistas en Berlín que mantienen relación con los que fueron miembros del Comintern, quienes aseguran que muchos técnicos germanos han partido ya de la zona soviética de Alemania para ocupar puestos en Manchuria, mientras que en Praga se han hecho ya negociaciones con las autoridades para que se hagan transferencias de técnicos y trabajadores especializados a China.

Buscaron asilo varios dirigentes bolivianos

LA PAZ, 9 (UP). — Se hallan asilados en la embajada argentina Alberto Mendieta, Julio Cireo y Hugo Cárdenas, en la embajada brasileña Mario Díez Medina, Mario Canedo y Octavio Laso.

Mr. BEVIN SE REFIRIO A LA SITUACION MUNDIAL

BLACKPOOL, 9 (UP). — El canciller británico Sr. Ernest Bevin, declaró que "todavía es posible que dé algún fruto la conferencia de Berlín". "Vamos a proceder con mucha paciencia", declaró Bevin ante la conferencia anual del Partido Laborista. El canciller llegó anoche de París para pronunciar el discurso.

Declaró que no quería formular ningún comentario extenso sobre la reunión de París, pero que esperaba que dentro de pocos días Austria recuperaría la libertad; que las tropas de ocupación se retirarían para que el país pudiera continuar su vida propia. Negó que el pacto del Atlántico norte fuese dirigido contra Rusia. Dijo que se trataba del paso más grande que se haya dado hacia la seguridad colectiva. "Si Rusia no quiere luchar con nadie, el pacto no va contra ella —observó.— Nosotros no cometeremos ninguna agresión". Más adelante añadió: "Nunca hubo en este mundo un dictador que no hablara de paz mientras se preparaba para la guerra. Hoy está movilizado el ejército más numeroso y la potencia más grande del mundo y nosotros queremos que esa movilización termine no haciéndole la guerra, sino dando el ejemplo y permaneciendo firme".

Haciendo otra aparente referencia a Rusia, el señor Bevin dijo: "Si no podemos convenir en qué forma hemos de vivir, por lo menos podremos convivir y hay una posibilidad de consultas en asuntos económicos o de otra índole de interés común para que podamos ayudarnos unos a otros de igual manera, esto no nos envolverá en principios que no podamos tolerar. Posiblemente habrá alguna cosa no escrita si no podemos convenir algo escrito".

Refiriéndose a Grecia, el canciller Bevin dijo que el gobierno heleno está dispuesto a conceder una amnistía y a realizar elecciones dentro de un tiempo razonable si se suspende allí la lucha, pero expresó que mientras continúe la intervención extranjera la ocupación proseguirá para garantía de la seguridad del país.

Acerca de China dijo que la política británica consistía en no intervenir en sus asuntos internos pero que sería "imprudente para quien conquiste la supremacía en China reducir al ostracismo a sus amigos en todo el mundo".

Conceptos del señor Bevin

BLACKPOOL, 9 (UP). — El canciller británico Ernest Bevin, calificando a Rusia de "la potencia movilizada más grande del mundo" desafió indirectamente a Rusia a demostrar en la conferencia de París que no se prepara para la guerra mientras habla de paz. Bevin dijo que el conflicto entre oriente y occidente era "el problema más obsesionante de Rusia". "Sucede —dijo— que estas cosas de las dictaduras, este asunto del veto, esas terribles dificultades parecen insuperables. Nosotros no podemos sacrificar la democracia.

Acerca de Italia dijo que "la unión occidental debe combinar sus recursos para dar una respuesta al problema italiano". En lo tocante a Francia dijo: "Si váis a Francia en estos momentos hallaréis, me parece una mayor confianza, una mayor sensación de seguridad y una mayor cooperación".

Acerca de Indonesia expresó: "Si bien es problema de los holandeses, espero que antes de pocas semanas el problema podrá ser disminuído y la paz se restablecerá nuevamente".

Haciendo un resumen de la situación, Bevin recordó al auditorio que Europa había avanzado mucho desde mediados de 1947 "cuando se produjo la acometida del comunismo hacia el oeste". En el debate sobre la declaración de principios del Partido Laborista para 1950, hecho que precedió al discurso de Bevin, la doctora Summerskill, secretaria parlamentaria del Ministerio de Alimentos manifestó que el laborismo trataría de nacionalizar los frigoríficos, la refinación de azúcar y la venta al por mayor y la importación de carnes.

La crisis del laborismo

LONDRES, 9 (UP). — La conferencia del Partido Laborista británico que se inició el 6 del corriente, promete abrir el período más crítico de todos los que ha atravesado el gobierno desde que llegó al poder en el verano de 1945. Hace poco tiempo el primer ministro Clement Richard Attlee y sus colegas disfrutaban de una calma política desusadamente larga. Ello provenía de los resultados de las cincuenta elecciones complementarias realizadas en los últimos cuatro años. En ellas, el laborismo obtuvo la "parte del león", 35 victorias contra 14 de los conservadores y una banca de un candidato independiente. El hecho sorprendente es que ni una sola banca de las que tenía el Partido Laborista al iniciarse el Parlamento, se había perdido hasta hace poco. De modo que los jefes del gobierno tenían razón para suponer que el país en general estaba satisfecho del régimen laborista.

Pero ahora comienzan a multiplicarse los indicios de que la tranquilidad está por desaparecer. En primer lugar, las recientes elecciones de concejales ocasiona una pérdida apreciable de bancas laboristas deparando a los conservadores la primera satisfacción en los últimos años. En segundo término, hay creciente intranquilidad en las filas laboristas sobre la política de "sobriedad" que sigue el gobierno y, en particular, por la resuelta oposición que hace sir Stafford Cripps a aumentar los sueldos en estos momentos. En tercer lugar reina el descontento ante la posibilidad de que a causa de la presión financiera interna y externa el gobierno aminore el desarrollo del programa de nacionalización pese a todas las promesas.

La compleja estructura de las reformas internas practicadas por el gobierno laborista puede derrumbarse como un castillo de naipes. El año pasado y a principios del corriente, Gran Bretaña parecía estar avanzando mucho hacia el arreglo de las diferencias entre exportaciones o importaciones que habían llegado a ser fabulosas. Eso se logró reduciendo al mínimo necesario la importación y llevando la exportación al volumen máximo posible. En 1947 el déficit comercial ascendió a 2.700.000.000 de dólares. Una solución que se sugiere para resolver el problema es la depreciación de la libra que oficialmente se mantiene a 4.03 dólares. Pero si ello favorecería la situación de los exportadores también involucraría un gran aumento de los precios para los artículos de importación, víveres especialmente. Y es, precisamente, porque Gran Bretaña venía gastando [illegible] de dólares en subsidios a los productos alimenticios, que Cripps recientemente resolvió dejar que subiera un poco la carne, el queso y la manteca, hecho que [illegible] perturbaciones al gobierno laborista.

E.U. protestaría ante el gobierno inglés por el convenio con Argentina

LONDRES, 9 (UP). — En esferas oficiales se dijo que no se había notado malestar alguno en Estados Unidos con respecto al convenio comercial angloargentino. En informaciones de Wáshington se expresaba que el Departamento de Estado presentaría una protesta contra el convenio por la forma en que se había estipulado y que se urgiría que se le limitara a un período menor que el de 5 años.

En las mismas esferas se dijo que cualquier inquietud por el acuerdo sólo podría manifestarse por el principio de "bilaterismo" en que se basaba, y al que Estados Unidos se oponía.

Hasta ahora el gobierno de Gran Bretaña ha sostenido que por el momento le es necesario concertar acuerdos bilaterales debido a las dificultades económicas y de divisas existentes, pero ha convenido pasar a la concertación de acuerdos multilaterales tan pronto como las condiciones lo permitan.

Se expresó que podría suceder que el gobierno de Estados Unidos considerara ese período de 5 años del pacto como demasiado extenso y perjudicial para la política de comercio multilateral. Hasta ahora no ha llegado información oficial de ese tenor a las oficinas del gobierno en esta capital.

Entretanto se prosigue con la redacción del pacto en forma satisfactoria en Buenos Aires, según se informó. Se tiene entendido, que cualquier argumento que pudiera aún surgir afectaría sólo la redacción, pero no el principio del convenio. El texto del acuerdo por lo que se anticipa quedaría terminado la semana próxima.

Comentarios de la prensa británica

LONDRES, 9, (UP). — La prensa británica comentando las versiones sobre una inminente protesta de Estados Unidos por el acuerdo con la Argentina, declara hoy que tal actitud sería irrazonable. Se aduce que Gran Bretaña y otros países europeos recibieron precisamente el pedido de independizarse del dólar y que el convenio con la Argentina es, precisamente, uno de los medios de obtener abastecimientos prescindiendo de esa divisa.

Declaración de un portavoz norteamericano

WASHINGTON, 9 (UP). — Un portavoz del Departamento de Estado declaró que Estados Unidos ha formulado una reclamación ante el gobierno británico acerca del acuerdo comercial por cinco años negociado entre Argentina y Gran Bretaña.

El vocero Roger Tubby manifestó que el gobierno de Wáshington señaló de nuevo al de Londres sus objeciones a los acuerdos bilaterales que comprometen partes substanciales del intercambio comercial de los países participantes. Añadió que la posición asumida por Estados Unidos es de que los acuerdos bilaterales traen consigo automáticamente una discriminación y que aun en el caso de que tales contratos sean necesarios bajo las condiciones existentes en el mundo, deben ser de corta duración e interferir el mínimo posible en el retorno paulatino hacia la competencia comercial.

Tubby declaró que hasta ahora Estados Unidos no formuló reclamación alguna a la Argentina, pero existe la posibilidad de que se lleve a cabo esa gestión.

El Partido Liberal de Colombia triunfó por más de 100.000 votos

BOGOTA, 9. (UP). — Los resultados oficiales de las elecciones realizadas el domingo último, pese a ser incompletos, demuestran que el Partido Liberal ha obtenido la victoria por más de 100.000 votos.

El ministro de Interior, señor Gaitán, manifestó que los datos que faltan no alterarán en forma substancial las cifras actuales, que son las siguientes:

Liberales	755.489
Conservadores . . .	652.167
Comunistas	6.349

Los liberales, que hasta ahora llevan una ventaja de 103.312 votos, han presentado ante el registro electoral una demanda para que sean anuladas las elecciones celebradas en numerosas poblaciones de departamentos como Caldas, Nariño, y Bolívar, alegando que en las mismas se registraron irregularidades.

El diario "El Espectador" publica una lista con 34 pueblos del departamento de Boyacá en los que los liberales no obtuvieron ni un solo voto pese a haber logrado gran apoyo en las elecciones anteriores. Liberales y conservadores enviaron comisiones al departamento de Bolívar para fiscalizar el escrutinio.

En un incendio murieron carbonizados 4 niños

SOMERSET (Pensilvania), 9 (UP). — Cuatro niños perecieron carbonizados cuando las llamas destruyeron en poco tiempo una casa en el barrio de Sipesville esta mañana. El dueño de casa, señor Charles Faidley, de 34 años, despertó semiasfixiado por el humo y apenas tuvo tiempo de sacar a su esposa a la calle cuando las llamas envolvieron todo el edificio, pereciendo los cuatro hijos del matrimonio en las habitaciones del segundo piso. La madre se halla en grave estado debido al shock nervioso que sufrió cuando trató de entrar en la casa para rescatar a los niños.

La muerte de tres niños

WALNUT RIDGE (Arkansas), 9 (UP). — Anuncia la policía que Buddy Chessier, un niño de 9 años, confesó ser el autor de la muerte de otros tres niños. Con esta confesión se cierran tres días de infructuosas investigaciones de la policía para descubrir quién podía haber matado a los tres niños, cuyos cadáveres se encontraron en el estrecho compartimento de una casa de granja de los esposos Chastian, padre de dos de los niños muertos.

Chessier confesó a la policía que al estar jugando con aquellos niños, entraron los tres al interior de una nevera y Buddy cerró la puerta y cuando la quiso abrir no pudo y asustado echó a correr sin decir nada a nadie.

Aclaración formulada por el actor Edward Robinson

HOLLYWOOD, 9 (UP). — El actor cinematográfico Edward Robinson, comentó el informe de la oficina federal de investigaciones leído hoy en el juicio que se sigue contra Carolina Orlon, acusada de espionaje, diciendo que nunca había sido comunista "y en ocasión alguna he estado vinculado ni remotamente a dicho partido.

Acuerdo entre Japón y la Unión Francesa

TOKIO, 9 (UP). — Japón y la Unión Francesa firmaron un acuerdo comercial por valor de 23.000.000 dólares, negociado durante las recientes conferencias en Tokio por miembros de la delegación francesa y representantes de la sección económica y científica del general McArthur.

El acuerdo fué suscripto en las oficinas del jefe de sección, mayor general Marquat. La Unión Francesa comprende la Francia metropolitana, Argelia, el Africa occidental francesa, el Africa ecuatorial francesa, Madagascar y las dependencias; la isla de Reunión, la Guayana francesa, Guadalupe, Martinica, St. Pierre y Miquelon, colonias francesas en India, Indochina, Nueva Caledonia, la Oceanía francesa, el condominio de Nuevas Hébridas, los protectorados franceses de Marruecos y Túnez y los mandatos de Camerún y Togo.

Hoffman declaró que la ayuda a Europa evitará el peligro de la guerra

WASHINGTON, 9 (UP). — El director de la Administración de Cooperación Económica (ACE), señor Paul Hoffman, manifestó que el programa de ayuda a los países extranjeros es el medio más seguro que se conoce para aminorar el peligro de una guerra y, en consecuencia, de aliviar la carga pesada que soporta el contribuyente norteamericano.

El señor Hoffman hizo tal declaración ante la comisión de Asignaciones del Senado que considera el presupuesto de 4.642.474.000 dólares para el plan Marshall en los próximos trece meses y medio. Explicando su opinión, el señor Hoffman dijo: "No veo otra forma de poder aliviar nuestra carga impositiva que la reducción del peligro de guerra con la consiguiente aminoración de las fuerzas militares anormales que actualmente se mantienen". Pidió, en consecuencia, al Senado que no introdujera nuevas reducciones en esos fondos autorizados ya por la Cámara de Representantes. De ese total, 1.074 millones de dólares se destinan a los tres meses del año fiscal de 1949 y el resto para los primeros diez meses y medio del año fiscal 1949-1950. Añadió Hoffman que cualquier reducción de importancia haría retardar el impulso del plan Marshall y para "recuperar ese impulso quizá se tenga que gastar después muchas veces el monto de lo que ahora se ahorrase".

Más adelante expresó que "en Italia y Francia la fuerza del comunismo ha declinado visiblemente y la [illegible] política ha adelantado mucho. No cabe ya la menor duda de que el programa de rehabilitación europea ha robustecido mucho a las fuerzas de la libertad y ha contribuído a aumentar la tranquilidad en Europa. En otras naciones del plan Marshall la fuerza de los comunistas ha declinado también mucho "sobre todo en el seno de los [illegible] obreros". El [illegible] dijo también que el pacto del Atlántico y otras medidas [illegible] un efecto estabilizador que aumentará la sensación de seguridad [illegible] es esencial para la rehabilitación económica.

Declaró finalmente que aunque la Administración de Cooperación Económica fomenta [illegible] el este y el oeste, también está alerta para "proteger la seguridad [illegible]" y [illegible] que aunque la [illegible] de los fondos asignados para 1950 no supone más que el tres por ciento de los ingresos fiscales de los países beneficiarios, es precisamente el tres por ciento que ellos no pueden producir. "Esa es la clave, dijo; que la cantidad sea vital".

Inauguróse en Ginebra la 32a. asamblea de la Oficina I. del Trabajo

GINEBRA, 9 (UP). — La guerra fría entre el este y el oeste se reflejó al inaugurarse la trigésimosegunda conferencia anual de la Organización Internacional del Trabajo, a poco de iniciarse las discusiones.

Apenas inaugurada la conferencia, Checoslovaquia y Polonia presentaron una resolución destinada a obtener igualdad de salarios para los trabajadores de las colonias, aumentar el número de delegados en las agencias de la OIT e indirectamente, conteniendo una acusación contra Estados Unidos por entender que el mantenimiento de los controles de exportación aumentaban en dos empleos. Casi simultáneamente, Efraín Mirel, delegado obrero de Panamá, presentó otra resolución pidiendo que la OIT, interceda ante el gobierno de Estados Unidos para evitar que tenga lugar "la discriminación racial en la zona del canal de Panamá".

A la conferencia inaugurada ayer concurrieron representantes de gobiernos, patrones y obreros de 43 países. La trigésimosegunda reunión de este organismo internacional comenzó con la elección para presidente de sir Guildhaume Myrddon - Vans, representante del gobierno británico.

Asistió a la conferencia una delegación de japoneses en calidad de observadores, siendo esta la primera vez que participan desde que concluyó la guerra. Una proposición británica para invitar a las zonas occidentales de Alemania al envío de observadores, fué aprobada tras haberse escuchado las objeciones de Polonia, Checoslovaquia y algunos países europeos más.

Anuncian éxitos los guerrilleros griegos

PRAGA, 9 (UP). — La radio "Grecia libre" informó que los guerrilleros helenos han liberado toda la zona de la montaña Grammos en Grecia.

No se dieron más detalles, según la agencia yugoslava Tanjug que reprodujo la versión.

Aplicación de la ley de defensa en E. U.

Corresp. del "Chicago Daily News"

WASHINGTON, 9 (UP). — El Congreso norteamericano está aplicando con estricto vigor la ley de defensa nacional de 1947, mediante el aumento de las precauciones y secreto de operación de la Agencia Central de Inteligencia de los Estados Unidos.

El deber de este organismo especializado, es prevenir que se vuelva a repetir otro Pearl Harbor. Para ello, mantiene al gobierno completamente informado sobre lo que ocurre en todo el mundo.

El director de este servicio es un oficial naval de carrera, el contralmirante Roscoe H. Hillenkoeter. Pero aparte de saberse quién es el director, nada más se hace público sobre la actividad de la organización. La planilla de pagos, el número de hombres que comprende, quiénes son y dónde trabajan, es mantenido en estricto secreto por la ley citada. En el informe sobre el presupuesto nacional no aparece la menor indicación sobre cuánto dinero se le asigna. Obtiene sus fondos mediante transferencias de otras partidas. Lo que es más, el Congreso no es informado sobre el funcionamiento del servicio.

Este servicio no constituye en forma alguna una fuerza policial y no tiene poderes policiales. No opera en los Estados Unidos, salvo en lo que se refiere a su dirección central. De acuerdo con la ley, tiene a su cargo la coordinación de todas las agencias de información del gobierno, del ejército, marina, fuerza aérea, infantería de marina, y los departamentos civiles. Informa al Consejo de Seguridad Nacional, compuesto por el presidente y miembros del gabinete, "con respecto a las actividades de inteligencia que se refieran a la seguridad nacional".

Confirmando la calidad actual de este servicio, el senador demócrata Millard F. Tydings, presidente del comité senatorial para servicios armados, ha declarado: "Si este país hubiese tenido un servicio de inteligencia como el actual, hubiésemos sido niños perdidos en el bosque con relación a esto antes de la segunda guerra mundial".

Se trata de una labor peligrosa y es probable que muchos paguen con sus vidas por su espíritu aventurero, al unirse a un servicio dedicado exclusivamente a la obtención de informaciones de interés para la defensa nacional de los Estados Unidos.

En realidad, se ha dicho que son muchos los que ya han rendido el supremo sacrificio en esta función, aunque no se ha entrado en mayores pormenores al respecto.

FRACASARIA TODO ACUERDO SOBRE EL PROBLEMA ALEMAN

PARIS, 9 (UP). — Al finalizar la sesión de ayer de los cuatro cancilleres la cual se prolongó hasta las 19.30, anunció que el bloqueo no se había levantado del todo, y que la discusión sobre Berlín había llegado a un completo estancamiento. Seguidamente, propuso que los cancilleres reunidos en ésta ordenaran a los cuatro comandantes de Berlín que traten de ponerse de acuerdo para el 13 del corriente sobre los planes destinados a completar el levantamiento del bloqueo, ya que ello fué considerado como un requisito previo para la convocatoria del actual período de sesiones del consejo.

Luego pidióse que esta propuesta fuera discutida en la sesión plenaria de hoy por el ministro soviético de Relaciones Exteriores Vishinsky, el que accedió gentilmente a ello. Es esta la primera vez que el ministro soviético se muestra de acuerdo con sus colegas sobre cualquier cosa.

Con anterioridad, en el discurso de dos horas y media, Vishinsky había vuelto a reiterar todos sus antiguos argumentos, rechazando completamente la propuesta transaccional de los países occidentales para la unificación de la dividida ciudad de Berlín.

Acheson, al contestar, resumió el discurso de Vishinsky así: "La propuesta soviética puede abreviarse así: dice al pueblo de Berlín: "Puedes hacer lo que quieras, en tanto que lo que quieras sea lo que quiere el gobierno soviético, y no otra cosa".

El rechazo por Vishinsky del plan occidental, su insistencia en su propio plan para Berlín y la decisión sugerida por Acheson de que la conferencia pasara a discutir otro tema, da por tierra con las últimas esperanzas de que se pudiera llegar a algún acuerdo sobre la administración de la ex-capital.

No se llegaría a un acuerdo

PARIS, 9 (UP) — Los tres cancilleres occidentales abandonaron la esperanza de convenir nada con los rusos sobre los problemas ideales de Alemania e intervenir [illegible] en la crisis creada por el bloqueo de Berlín.

Por sugestión del señor Dean Acheson, el Consejo discutirá hoy el bloqueo y la imposibilidad de levantar ahora todas las restricciones que afectan al transporte, al comercio y a las comunicaciones. Al terminar la 18a. reunión, Acheson propuso que en vista de que los peritos técnicos en Berlín avanzaron tan poco en su labor, los cuatro ministros deberían dar instrucciones a los cuatro comandantes militares en Alemania para que lleguen a un acuerdo antes del lunes.

Anoche en Berlín, un funcionario aliado informó que las conversaciones habían llegado a un punto muerto.

El canciller soviético Sr. Vishinsky accedió a discutir hoy la proposición de Acheson pero pocos occidentales se muestran optimistas sobre los resultados de la deliberación. Más bien esperan una sesión de denuncias y contradenuncias acerca de quién es responsable de que no se haya levantado completamente el bloqueo y el contrabloqueo. Esta sesión del Consejo de Cancilleres fué concertada en el entendimiento de que ambos bloqueos iban a quedar sin efecto total e incondicionalmente. A ese acuerdo llegaron el delegado de Estados Unidos en la UN, Sr. Jessup y su colega soviético Malik en Nueva York.

Hays informó sobre la situación de Berlín

BERLIN, 9 (UP). — El mayor general George Hays, gobernador militar estadounidense interino, informó hoy que hay ciertas dificultades en la terminación del bloqueo de Berlín que esperaba pudieran ser salvadas en conversaciones con los [illegible] rusos.

En su informe mensual a Wáshington, el mayor general Hays no dice específicamente de qué dificultades se trata.

Otros oficiales aliados dicen, sin embargo, que se refiere al pedido de que la comisión económica germana [illegible] y a Berlín.

El informe de Hays sobre los meses de abril y mayo y los funcionarios aliados dicen que el levantamiento del bloqueo se [illegible] por la huelga ferroviaria de Berlín. Hays [illegible] que el puente aéreo a Berlín continuaría en funciones para complementar los envíos por canales, caminos y vías férreas a Berlín, por lo menos hasta que las reservas esenciales de la ciudad hayan llegado al nivel que tenían en el momento de implantarse el bloqueo.

El mayor general Hays señala que la reanudación del movimiento de superficie a Berlín el 12 de mayo no mejoró los servicios telefónicos entre el [illegible] de Berlín y las zonas occidentales de Alemania, ya que los rusos todavía insisten en que las llamadas telefónicas se hagan a través del correos por ellos controladas en la zona que [illegible].

Actitud de ferroviarios en huelga

BERLIN, 9 (UP). — Los trabajadores ferroviarios en huelga del sector [illegible] paquetes en [illegible] del Reichsbahn o sea la administración de los ferrocarriles [illegible] a cargo de [illegible]. Los huelguistas que eran unos 150, se negaron a permitir que los empleados alemanes que llegaban [illegible] del interior gritando y haciendo [illegible] y la [illegible] en sus oficinas. [illegible] en un coche negro al [illegible] occidental que vienen disputando [illegible] desde hace 20 días, se abrieron [illegible] por cuatro oficiales rusos y 30 policías de Berlín [illegible].

El P. E. dispuso el pago de los déficit a las empresas que industrializan carne

BUENOS AIRES, 9. — En el Boletín Oficial de la fecha fué publicado el decreto del Poder Ejecutivo Nº [illegible] del 2 del corriente, por el cual se dispone autorizar al Ministerio de Economía a [illegible] de la Junta Nacional de Carnes de fecha 27 de mayo de 1949. Dichos quebrantos corresponden al período comprendido entre el 1o. de enero y el [illegible] de abril del corriente año y los que se puedan producir en los meses posteriores hasta tanto se sustituya este sistema de compensación por un régimen definitivo.

Los pagos se harán por mes vencido y después de la presentación de las cuentas respectivas por cada empresa. Dispone el decreto de referencia que los pagos tendrán el carácter de anticipo sujeto al ajuste que el Ministerio de Economía practique teniendo en cuenta los resultados de explotación y los precios alcanzados en la comercialización de los productos y subproductos y la ganancia razonable que pueda corresponder a las empresas incorporadas a este régimen. Señala la medida que la base de liquidación de cuentas correspondientes a este plan será la diferencia financiera entre créditos y cargos indispensables para el normal desenvolvimiento de las tareas fabriles y comerciales o sean todos los costos [illegible] incluyendo administrativos y financieros, efectuados en las condiciones económicas más ajustadas. A los efectos del cálculo anterior se computarán los precios por las haciendas que establezca el Ministerio de Economía, por intermedio de sus organismos competentes.

En las consideraciones previas de la medida se expresa que ella se adopta en vista de las presentaciones formuladas por las empresas industrializadoras de carne y lo resuelto por el Consejo Económico Nacional, y considerando la necesidad de arbitrar soluciones temporarias hasta tanto se fije el régimen definitivo que regle las actividades económico-financieras y funcionales de aquellas empresas.

El precio de las bolsas nuevas de yute

BUENOS AIRES, 9. — El P. E. dispuso ratificar el precio máximo de cuatro pesos para las bolsas nuevas de yute denominadas comercialmente "rastrojeras" a distribuir por el Ministerio de Industria y Comercio durante la cosecha 1949, departamento que, por intermedio de la Dirección de Envases Textiles, continuará percibiendo el recargo establecido para atender los gastos de flete, movimiento, almacenaje y demás erogaciones que demande la distribución.

Asimismo se dispone que el mencionado ministerio procederá a liquidar y abonar a los fabricantes de bolsas los importes correspondientes a las bolsas de yute nuevas importadas con posterioridad al 30 de junio de 1948 al precio determinado. El pago de esas bolsas será atendido con los fondos dispuestos a ese efecto. Los fabricantes al facturar los envases practicarán el descuento del 4 por ciento establecido por decreto del 28 de enero de 1944 y asimismo harán efectiva la contribución de 3 pesos, también establecida oportunamente.

El decreto destaca que el precio de adquisición en el exterior de bolsas rastrojeras importadas para [illegible] las necesidades de la recolección del maíz de la presente cosecha, excede el precio de venta que [illegible] para ese tipo de envase. Señálase que la medida fué dispuesta a fin de evitar que ese mayor costo en los precios de compra recaiga en su totalidad sobre los productores, aceptándose la información del Consejo Económico Nacional en el sentido de que una parte de ese costo sea absorbida por el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio.

Viajó en avión a Mendoza el brigadier César Ojeda

BUENOS AIRES, 9. — A las [illegible] desde el aeródromo de Buenos Aires emprendió viaje a bordo de un avión Douglas, el ministro de Aeronáutica, brigadier César Ojeda.

El nombrado, secretario de Estado, que viaja acompañado de un grupo de oficiales del arma aérea, se dirigió a Mendoza en viaje de inspección donde visitará la base aérea militar del Plumerillo y las unidades de la fuerza aérea argentina con asiento en esa zona.

Delegado médico a un congreso

BUENOS AIRES, 9. — El Ministerio de Salud Pública de la Nación fué autorizado para que se haga representar por el Dr. [illegible] Enrique Gómez García en el congreso de la American Medical Association a efectuarse en Nueva Jersey.

Se establece que el nombrado representante, que se desempeña como médico del Instituto de Cirugía Plástica y de la Tuberculosis, correrá con los gastos extendiéndosele las credenciales y pasaportes correspondientes por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Nuevo interventor de la Cruz Roja Argentina

BUENOS AIRES, 9. — Originado en el Ministerio de Defensa Nacional, el Poder Ejecutivo dictó un decreto aceptando la renuncia presentada por el interventor en la Cruz Roja Argentina, Dr. José María Macera, a quien se le dan las gracias por los servicios prestados. Para desempeñar iguales funciones, por el mismo decreto se designó al capitán de navío, médico Dr. Leopoldo Sánchez Moreno.

Guatemala fijó su posición en el caso Belice

GUATEMALA, 9. (UP). — La cancillería dió a conocer una declaración sobre la resolución de la comisión de Territorios Independientes reunida en la ciudad de La Habana, la cual dice en parte: "En cuanto a la disposición del [illegible] que [illegible] la eventual tercería de los Estados Unidos de Méjico al someter la controversia anglo-guatemalteca al [illegible] de la Corte Internacional de Justicia, el gobierno de Guatemala [illegible] de los derechos que le asisten en relación con el territorio de Belice".

La cancillería cita el artículo 62 de la Corte y agrega que la participación de Méjico siempre está acondicionada a esa autorización la cual, aún en el caso de ser concedida, no prejuzga sobre la legitimidad de las pretensiones [illegible] sobre parte del territorio de Belice. Expresa luego que "Guatemala abriga la convicción firme de que las eventuales diferencias que pudieran surgir entre Guatemala y la cancillería de Méjico serán [illegible] en todo tiempo de arreglo amistoso y cordial, de acuerdo con las instituciones y métodos pacíficos sobre las cuales se ha sentado la solidaridad americana". Finalmente dice que "la recomendación aprobada en La Habana es corolario de la declaración de Bogotá condenando el coloniaje y que constituyera un triunfo de Guatemala en la [illegible] conferencia americana".

Numerosos asuntos aprobó la comisión Económica

LA HABANA, 9 (UP) — Fueron discutidos y aprobados ayer cuatro de los cinco puntos que figuraban en el orden del día de la cuarta reunión del comité No. 4 de la comisión Económica para la América latina.

El primero se refiere a la declaración conjunta de la secretaría de la conferencia y el Consejo Económico y Social Interamericano; el segundo es un proyecto de resolución sobre turismo que se acordó en el punto cuarto; el tercero es un resumen del anteproyecto en torno a la redacción del informe económico sobre la América latina, y el último es un proyecto de resolución sobre inmigración presentado por las delegaciones de Francia, los Países Bajos y el Reino Unido.

Las discusiones de toda la sesión, que duró tres horas, se refirieron a una serie de enmiendas sobre dichas cuestiones que se aprobaron en su totalidad.

El Senado aprobó ayer el establecimiento de relaciones con Irlanda

BUENOS AIRES, 9 — El Senado se reunió en las últimas horas de la tarde de ayer con la presidencia del señor Teisaire y la asistencia de 19 legisladores, dándose cuenta de inmediato por secretaría de los asuntos entrados.

Luego de cumplir esta formalidad y no obstante haber votado oportunamente el cuerpo una preferencia para tratar el proyecto de ley orgánica de ministerios, se acordó realizar en la fecha un plan de labor propuesto por el presidente del bloque [illegible] en el cual no figuraba dicha cuestión.

Como primer asunto consideró en ley un proyecto originario del Poder Ejecutivo, por el cual se aprueba el restablecimiento de relaciones diplomáticas entre la Argentina y el Estado libre de Irlanda, realizado mediante el cambio de notas reversales firmadas en la ciudad de Wáshington el 29 de julio de 1946, por los jefes de las misiones diplomáticas de nuestro país y de Irlanda en los Estados Unidos. El senador Molinari informó el dictamen que aconsejaba aprobar la iniciativa.

Posteriormente se aprobó el despacho de la comisión de Educación recaído en el proyecto del senador Gómez, por el cual se destinan 200 mil pesos para que la comisión parlamentaria de la Biblioteca del Congreso se encargue de la publicación de las obras completas del Dr. Julio Herrera. Por último, fué tratado sobre tablas un despacho de la comisión de Asuntos Constitucionales, considerando la consulta que formulara el senador Madariaga en su sesión del 22 de mayo último, acerca del verdadero nombre del Senado y la exacta denominación del Poder Ejecutivo de acuerdo a la Constitución vigente.

Los Poderes Legislativo y Ejecutivo

Como se recordará el senador Madariaga preguntó en esa oportunidad si la alta Cámara debe llamarse Senado Federal o Senado de la Nación y si el Poder Ejecutivo lo era de la Confederación Argentina o de la Nación Argentina.

La comisión de Asuntos Constitucionales resolvió encomendar al senador Molinari para que se expidiera ante el Senado y éste, en el comienzo de su exposición, que se prolongó por espacio de tres horas, dijo que le tocaba el insigne honor dispensado por sus colegas de entrar a interpretar a la luz de la historia a "esto que denominamos, de acuerdo con el artículo 71, el presidente de la Nación y a eso que afirmamos que éste es el Senado de la Nación". Aludiendo a la Constitución de 1853, dijo que uno de los juicios más rápidos y menos exactos que se hicieron de ella es que la calificó como una imitación de otras constituciones, especialmente de la de Estados Unidos. Afirmó que nuestra Constitución y nuestra vida constitucional y nuestra historia constitucional no es resultado de ninguna imitación, sino el fruto de la adopción de los principios universales en razón del largo peregrinaje de un pueblo y de una Nación hasta llegar al momento actual. Expresó también que esta nación gloriosa, como la definen los hombres de 1853, puede ofrecerse a las miradas del mundo sin que dentro del confín de la tierra exista una pulgada que haya pertenecido a otra y, en cambio, para que de la libertad común y de la nuestra otros hicieran fortuna. Se refirió luego a la interpretación histórica y al sentido geográfico de las distintas denominaciones del país.

Finalizó su discurso diciendo que por eso el artículo 71 dice que el Poder Ejecutivo lo desempeña un ciudadano con la designación de presidente de la Nación Argentina y por eso éste es el Congreso de la Nación Argentina, éste es el Senado de la Nación Argentina, porque aquí no hay diferencias entre provincias y nación; no son dos cosas distintas, es una cosa sola y única en este pasado movimiento.

Cuando terminó de hablar, el Dr. Molinari fué muy felicitado por sus colegas, luego de lo cual habló el senador Madariaga quien terminó felicitando al representante de la comisión de Asuntos Constitucionales.

Posteriormente fué levantada la sesión. Eran las 23.25.

El Poder Ejecutivo será interpelado acerca de la compra de la flota Dodero

BUENOS AIRES, 9. — En la sesión de ayer de la Cámara de Diputados, el señor Colom, peronista, indicó que se considerara la prórroga de la ley sobre desalojos, informando el Sr. Visca, del mismo sector, que el bloque mayoritario propiciará un proyecto que dará solución al problema, y que será convertido en ley, antes del 31 del actual.

Proyecto de interpelación al P. E.

Se pasó luego a la hora de mociones, continuándose con el debate en particular sobre el proyecto de reformas al reglamento de la Cámara. A indicación del Sr. Visca fueron aplazados los asuntos a tratar con el objeto de considerar una moción del Sr. Santander, radical, por la que se resolvió invitar al Poder Ejecutivo para que por intermedio de los ministros que corresponda concurra a la Cámara para informar verbalmente sobre seis puntos relacionados con la adquisición de la flota fluvial de ultramar de la Compañía de Navegación Dodero, así como de las compañías subsidiarias.

Propuso el Sr. Visca que se fijara la sesión del jueves 23 para esa interpelación, añadiendo que en esa oportunidad la Cámara y el país sabrán si se ha ganado en lo económico y en lo que respecta a las perspectivas comerciales de intercambio.

La moción del señor Visca se aprobó. El proyecto de interpelación, votado en general, obtuvo 114 votos por la afirmativa, y sólo 1 voto por la negativa.

Seguidamente el Sr. Santander, al tratarse en particular el referido proyecto, indicó que correspondía consignar un error de máquina en la parte donde se pregunta si el Instituto Mixto de Inversiones Mobiliarias adquirió acciones al tipo de cotización de pizarra, que era de 330 pesos en mayo de 1948. Señala que la verdadera cifra era de 290 pesos. No logró éxito porque los peronistas por medio de los señores Visca y Bustos Fierro, sostuvieron que el bloque mayoritario votaba el referido punto tal como estaba impreso en el Boletín.

Hubo un breve debate sobre el particular, durante el cual el Sr. Santander y otros miembros de su sector insistieron en que era pertinente la modificación. Sin embargo, los peronistas dieron negativa y el punto quedó tal como estaba con la cifra de 330 pesos.

Finalmente el proyecto fué aprobado y la interpelación se efectuará el 23 del corriente.

Después tratóse un proyecto del Sr. Villafañe sobre inversión de fondos para obras públicas en La Rioja. Este asunto continuará debatiéndose en la próxima reunión.

El estatuto de empleados bancarios

En la media hora de consultas continuó el debate sobre una moción del Sr. Candiali, radical, que propicia la consideración sobre tablas del proyecto del cual es autor referente al estatuto de empleados bancarios. Por la iniciativa se crea un nuevo escalafón con importantes mejoras y se reglamenta la carrera de ese gremio.

Dieron sus respectivas opiniones los señores Díaz de Vivar y Argaña, peronistas. Sostuvo el señor Argaña que la Cámara no debe mezclarse en la vida interna de los sindicatos. Tan interrumpida como la anterior fué la exposición del señor Zabala Ortiz, radical.

Como el señor Miel Asquia, peronista, reiterara su interrupción al orador, el Sr. Zabala Ortiz dijo: "Preferiría que en lugar de interrumpirme hubiere ido a la asamblea de los bancarios para decirles que el escalafón que aprobaron es bochornoso". Hecha la calma el señor Zabala Ortiz se refirió a una nota de la Asociación Bancaria. Agregó, que "el líder de los bancarios", señor Miel Asquia, se oponía a su intervención. Terminó expresando el orador que "los gremios están manejados desde arriba". El asunto continuará debatiéndose en la otra sesión.

La Universidad de La Plata

Continuándose después con el orden del día correspondió proseguir la discusión en general el dictamen favorable a la aprobación del convenio celebrado entre el gobierno nacional y el de la provincia de Buenos Aires referente al régimen de la Universidad de La Plata.

Informó el Sr. Bustos Fierro, peronista, interviniendo en el debate que se produjo a continuación los señores Dellepiane y Monjardín, radicales.

Finalmente el proyecto se votó en general por 81 votos contra 29. Tratado en particular, habló el señor Del Mazo, radical, luego de lo cual el proyecto quedó aprobado, pasando en revisión al Senado.

A moción del Sr. Visca fué levantada la sesión. Eran las 20.30.

Pídese que el Dr. Fresco sea separado de un cargo

LA PLATA, 9. — En la Cámara de Diputados tuvo entrada un proyecto de comunicación al Poder Ejecutivo provincial, suscripta por el presidente del bloque radical señor Luis Vera y otros miembros, solicitando la separación del cargo del Director Nacional de Sanidad del Ministerio de Transportes, Dr. Manuel A. Fresco, ex-gobernador de la provincia.

La minuta de referencia solicita al Poder Ejecutivo bonaerense signifique al gobierno nacional que la Cámara "vería con agrado que concordando con la resolución de la asamblea de delegados de la Unión Ferroviaria al declarar su categórico repudio a la orientación que imprime el Dr. Fresco a la Dirección Nacional de Asistencia Social y Sanitaria de Transportes de la Nación sea separado del cargo dicho funcionario, satisfaciéndose así el sentir de la masa ferroviaria y de la ciudadanía democrática argentina".

En su reunión de hoy la Cámara comenzó a tratar el caso Rodríguez Araya

BUENOS AIRES, 9. — El bloque de diputados nacionales peronistas deliberó una hora a puertas cerradas hallándose presentes 80 miembros. Presidió la reunión el titular señor Miel Asquia y también ocupó una banca el presidente de la Cámara, Dr. Cámpora.

Poco después de mediodía, finalizada la sesión, el presidente del bloque mayoritario informó a los periodistas que el cuerpo había resuelto aprobar la actuación de la mayoría peronista en la comisión investigadora del caso Rodríguez Araya.

Extraoficialmente pudo saberse que el criterio dominante en el bloque peronista ha sido de que el Sr. Rodríguez Araya sea excluído de la Cámara y que el proyecto de interpelación con los puntos sobre irregularidades administrativas en el IAPI, recientemente presentadas, pase a la justicia para su trámite correspondiente.

Dictamen de la mayoría

BUENOS AIRES, 9. — La comisión especial investigadora del caso Rodríguez Araya, por decisión de la mayoría ha resuelto la exclusión de la Cámara del diputado radical señor Agustín Rodríguez Araya y pasar los antecedentes a la justicia federal.

La reunión comenzó a las 11 presidida por el titular, señor Benítez, y con la asistencia de sus miembros, señores Otonello, Treviño, Decker y Frondizi, este último de la minoría.

Finalizadas las deliberaciones a las 13 se dió a conocer el despacho de la mayoría y que dice así:

"Honorable Cámara, la comisión especial designada por resolución de vuestra honorabilidad de fecha 11 de mayo, a los efectos previstos en el artículo 157 de su reglamento para proponer las medidas que el caso demanda, con motivo de expresiones vertidas en discursos pronunciados por el señor diputado Agustín Rodríguez Araya, en mayoría ha considerado los antecedentes reunidos sobre el asunto sometido a su dictamen y por las razones que dará el miembro informante, os aconseja la sanción del siguiente proyecto de resolución.

"La Honorable Cámara de Diputados resuelve: excluir de su seno al diputado por el distrito de Santa Fe, don Agustín Rodríguez Araya y pasar los antecedentes a la justicia federal".

De la minoría

El dictamen de la minoría, que firma el doctor Arturo Frondizi, aconseja la sanción del siguiente proyecto de resolución:

"La Honorable Cámara de Diputados de la Nación, resuelve:

1o. — Que la cuestión planteada al señor diputado Agustín Rodríguez Araya no es de las previstas en el artículo 157 del reglamento y artículo 59 de la Constitución Nacional y por ello corresponde el archivo de las actuaciones.

2o. — Declarar que el señor diputado Raúl Felipe Luchini ha faltado a la verdad al fundar la cuestión de privilegio planteada al señor diputado Agustín Rodríguez Araya".

La sesión de hoy

BUENOS AIRES, 9. — La Cámara de Diputados inició la sesión a las 16 con la presidencia del Dr. Héctor Cámpora y la asistencia de 88 legisladores. Izó la bandera el diputado Pagnasco, peronista. De inmediato se dió cuenta de los asuntos entrados.

El señor Rodríguez Araya no estaba en su banca al momento de iniciarse la sesión.

Se aprobó un proyecto del señor Villafañe, peronista, destinando 4.000.000 de pesos para el aprovechamiento de las aguas del río La Rioja.

Poco después llegó al recinto el señor Rodríguez Araya, siendo recibido con aplausos de su sector.

A continuación el Sr. Visca mocionó y se aprobó tratar sobre tablas la cuestión planteada por el Sr. Rodríguez Araya de interpelación al ministro de Economía para que responda al contenido de su nota con treinta y tres puntos, acerca de denuncias que formula contra procedimientos del IAPI.

Habló el señor Rodríguez Araya que comenzó diciendo: "Que agradecía la última gracia que se le concedía. Expresó que la República asiste a un marcado relajamiento. Deja constancia que todas las denuncias que ha presentado las ha formado, es decir que ha sacado el film de los expedientes. Expresó que defenderá eso hasta con su propia vida si es necesario.

"Agregó que cuando se refirió a Alí Babá y los cuarenta ladrones, frase que dió origen al despacho de expulsión, quedó pequeño al lado del libro de Las mil y una noches, que es la realidad argentina, porque en el IAPI —dijo— está la Lámpara de Aladino que quien la frota se enriquece. Denunció la operación de 5.000 toneladas de rayón y la entrega de 2.000 automotores.

"Ojalá vuelva a perder mi banca —agregó— una y mil veces más señalando a todos los ladrones, lo hago sirviendo a la República".

Terminó desafiando a la Cámara con las siguientes palabras: "A que la Cámara no investiga. A que no se concreta nada".

Terminado el discurso del señor Rodríguez Araya habló el diputado Visca y propuso que la nota del señor Rodríguez Araya pasara a la justicia.

(Sigue la sesión).

El Gral. Perón recibió a una delegación de S. Juan

BUENOS AIRES, 9. — A la hora temprana de costumbre inició sus actividades oficiales el primer mandatario, general Perón. La primera parte de la mañana la dedicó a la atención de diferentes asuntos de Estado.

Posteriormente el general Perón recibió en el Salón de Bustos a numerosos dirigentes del Partido Peronista de la provincia de San Juan a quienes encabezaba el diputado nacional de esa provincia, señor Eloy Camus. Acompañaba al primer magistrado el ministro de Asuntos Políticos Dr. Román Subiza.

Nuevo escalafón para Correos

BUENOS AIRES, 9. — Fué promulgado el nuevo escalafón que regirá para el personal efectivo de Correos y Telecomunicaciones. El correspondiente decreto del P.E. establece que el escalafón se aplicará a partir del 1o. de marzo próximo pasado en sustitución del establecido en 1947.



El problema es muy confuso
y difícil por demás,
pero han llegado al abuso
de hablar más los tres del ruso
que los cuatro de la paz.

ENTRE RIOS

Una muestra granjera será inaugurada el 26 en la ciudad de Colón

PARANA, 9. — El 26 del corriente será inaugurada en la ciudad de Colón la Exposición Granjera organizada por la Asociación Criadores de Aves, siendo numerosos los inscriptos, figurando importantes establecimientos educacionales, industriales, comerciales, etc.

Pago de certificado a empresas constructoras

PARANA, 9. — El Poder Ejecutivo suscribió varias resoluciones disponiendo el pago de certificados a empresas constructoras de caminos pavimentados. El monto total de dichos certificados asciende a la suma de $ 912.109,29.

El estatuto del peón

PARANA, 9. — La Comisión Paritaria No. 6 de Trabajo Rural, remitió a la comisión central lo discutido en la última reunión entre las representaciones obreras y patronales del sector agropecuario de la provincia, referente a las nuevas tablas de salarios a introducir en la reglamentación del estatuto del peón. La Comisión Paritaria No. 6 ha adelantado que dentro de pocos días se pronunciará la Comisión Nacional en este asunto.

Prueba de clasificación de la Vuelta de E. Ríos

PARANA, 9. (Corresponsal). Como estaba anunciado, se inició esta mañana a las 8, la prueba de clasificación de los 90 corredores que intervendrán en la vuelta de Entre Ríos, a fin de dar el orden de largada por tiempo, de la primera etapa a disputarse el sábado.

Los mejores tiempos registrados esta mañana son los siguientes:

Eusebio Marcilla, 1'28"1/5, Promedio, 104.781; Félix Peduzzi, 1'38"1/5, Prom. 104.781; Daniel Museo, 1'37", Prom. 103.705; Víctor García, 1'37"1/5, M. Falick, 1'37"1/5, Domingo Marimón, 1'39"2/5; Angel De Rosas, 1'39"4/5; Rubén T. Carelli 1'40"; Esteban Sokol, 1'40"; Manuel Cobas, 1'41"; Evelio Marinelli, 1'42"; Raúl Stepanel, 1'42"2/5.

SOCIEDAD RURAL DE SANTA FE

Asamblea General Extraordinaria

De acuerdo a lo establecido en el artículo 23 inc. 3o. de los Estatutos de esta Sociedad Rural, se invita a los señores socios a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 17 del cte. a las 18 horas en su local de R. Pellegrini y Saavedra, a objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

Elección de Presidente y Vicepresidente en reemplazo de los señores Dr. Rodolfo A. Weidmann e Ing. Pablo Courault por renuncia de ambos y hasta completar por el período porque fueron elegidos (Noviembre de 1950).

Si por falta de número reglamentario no se efectuara la asamblea, quedan invitados los señores socios a la que, en Segunda Convocatoria, tendrá lugar el día 22 del cte. a las 18 horas, la que se llevará a cabo con el número de socios presentes (art. 23 de los estatutos).

Santa Fe, junio de 1949.

EL SECRETARIO
35504v14

ROSARIO

Problemas relacionados con la cosecha de granos considerarán en Bs. Aires

ROSARIO, 9. — La Bolsa de Comercio de Buenos Aires invitó a las entidades similares del país y gremiales afines a una reunión que se efectuará el viernes 17 del corriente para considerar problemas relacionados con la cosecha de granos.

Horario vespertino en los tribunales

ROSARIO, 9. — El Colegio de Abogados gestionará que se haga efectivo el propósito de implantar desde el 15 del corriente el horario vespertino en los tribunales provinciales hasta igual fecha de noviembre.

Este nuevo horario, ensayado en 1940 fué completamente inconveniente, máxime cuando los tribunales federales funcionan de mañana.

No se ha pagado el mes de mayo

ROSARIO, 9. — Hasta la fecha no se han abonado los haberes del mes de mayo al personal de la policía, tribunales y Registro de Propiedades de esta ciudad, pues se expresa que el nuevo gobierno recibió la administración sin los fondos necesarios.

Tampoco ha podido atenderse el pedido de la Municipalidad, de un anticipo de 1.000.000 de pesos para abonar sueldos por dicho mes. Se trata ahora de conseguir en Buenos Aires fondos a cargo de la participación de impuestos nacionales.

Visita del jefe de policía

ROSARIO, 9. — Ayer tarde el nuevo jefe de policía, Dr. César Luis Pesenti, acompañado del secretario de la repartición señor Agustín C. Sylvester y el secretario privado señor Manuel Falco concurrió a visitar la corresponsalía de EL LITORAL, expresando el deseo de tener la colaboración más amplia de la prensa en el desempeño de sus funciones.

Un fallo contra la Municipalidad

ROSARIO, 9. — La Cámara de Apelaciones condenó a la Municipalidad a pagar a los ingenieros Pedro J. Christiá y Elías López Díaz Molano 40.000 pesos a cada uno por las funciones desempeñadas como miembros de la comisión fiscalizadora de servicios públicos. Anteriormente habían pedido 100.000 pesos cada uno y la Comuna se allanó al juicio aunque consideró exorbitante lo reclamado. El juez árbitro Dr. Salvador Arteabaro, condenó a la Comuna al pago de 80.000 pesos a cada uno con intereses y costas, pero la Cámara rebajó en la forma dada a conocer.

No serán interrumpidos los trabajos sanitarios en el Conglomerado G. Rosario

BUENOS AIRES, 9. — El Ministerio de Obras Públicas de la Nación ha dado a conocer un comunicado relacionado con la paralización de obras sanitarias en el denominado Conglomerado del Gran Rosario.

Dice la información oficial: "Informaciones recientes, originadas en la suspensión temporaria de 45 obreros que trabajaban en las obras que se realizan en la administración Rosario, expresan que Obras Sanitarias de la Nación ha resuelto, por aplicación del decreto de economía del superior gobierno paralizar los trabajos en dicha ciudad, postergando, sin término, la ampliación de los servicios de aguas corrientes y cloacas en diversos barrios.

"Tales informaciones son erróneas, y con el fin de aclarar el alcance de las medidas adoptadas, el ministro de Obras Públicas, general Pistarini, estima oportuno hacer saber que no es exacto que se haya dispuesto la paralización absoluta de los trabajos de extensión de servicios en Rosario. Lo que ha ocurrido es la suspensión temporaria, por terminación de obras en algunos sectores, de 45 obreros, de los cuales ya han sido reincorporados 17. Los trabajos proyectados se continuarán hasta su total terminación".

RAFAELA

Se está realizando en las escuelas una activa vacunación antivariólica

RAFAELA, 9. — Equipos de médicos de la Central de Primeros Auxilios de esta ciudad recorren las escuelas locales, procediendo a la vacunación del alumnado.

Anteriormente esta tarea estaba a cargo de médicos enviados por el Departamento de Salud Pública, pero por iniciativa del director de la Central de Primeros Auxilios, Dr. Tavella Ricós, esta tarea se cumple en las escuelas por parte del personal de la repartición, ya que también se modificó la costumbre de hacer concurrir a los niños a esa dependencia.

En la actualidad se está trabajando activamente en el cumplimiento de la mencionada campaña profiláctica y preventiva, actuando el personal asignado a la tarea con toda dedicación.

Marcha hípica. — Las autoridades del Jockey Club están organizando, por intermedio de la subcomisión respectiva, una marcha hípica de aliento, en la que participarán, según se anticipa, numerosos jinetes.

C. Deliberante. — Se reunirá mañana el Concejo Deliberante, oportunidad en que se considerarán diversos asuntos, algunos de ellos de importancia.

Inauguración de un mástil. — Alcanzará proporciones destacadas la ceremonia de la inauguración de un mástil a la bandera que se ha levantado en el patio del edificio que ocupa la escuela Juan B. Alberdi, el 20 del corriente en la tarde.

Escuela-Fábrica No. 6. — No se ha dado información oficial sobre la situación planteada en la escuela-fábrica número 6, clausurada para el alumnado. La inspección que se está efectuando en la misma prosigue normalmente y se ha pedido a los padres de los alumnos que deseen deponer en el sumario que se instruye que pueden hacerlo en horas determinadas.

Regreso de una delegación. — Es esperada esta tarde, de regreso de Buenos Aires, la delegación de autoridades y padres de alumnos de la Escuela Comercial que fué a Buenos Aires para entrevistar al ministro de Educación con el fin de solicitarle la oficialización de dicha escuela.

Iniciose la convención del Partido Demócrata

BUENOS AIRES, 9. — Se inició esta mañana la convención nacional del Partido Demócrata.

Abrió el acto en su carácter de presidente del comité nacional de la agrupación, el diputado nacional señor Reynaldo Pastor con un extenso discurso.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE HACIENDA Y ECONOMIA

EDICTO

PUBLICIDAD DE PADRONES PROVISORIOS

REVALUACION

DE LA PROPIEDAD (LEYES 2996|3123)

Se avisa por el término de **DIEZ (10) DIAS** a los Sres. **PROPIETARIOS DE INMUEBLES** situados en las zonas que más adelante se indican, que los padrones serán exhibidos durante **QUINCE (15) DIAS**, a partir de la fecha, en las sedes de las respectivas **JUNTAS** de Valuación y en los locales que se especifican, dentro de cuyo lapso indefectiblemente y ante las mismas, deberán formularse los reclamos por las **VALUACIONES QUE SE ESTIMEN INCORRECTAS** (art. 38 de las leyes 2996|3123).

Departamentos y municipios	Localidades	Zonas	Locales en que se exhiben: Sede de la Junta	Local especial
9 DE JULIO	[illegible]	U. y S. U.	[illegible]	
VERA	EL TOBA	U. y S. U.	JOBSON-VERA	Escuela Fiscal No. 443
	GUAYCURU	U. y S. U.		" " " 589
GARAY	HELVECIA	U. y S. U.	SAN JAVIER	" " " 672
	SANTA ROSA	U. y S. U.		" " " 428
	CAYASTA	U. y S. U.		Juzgado de Paz Cayastá
SAN JAVIER	SAN JAVIER	U. y S. U.	SAN JAVIER	Esc. Fab. Industr. Reg.
	[illegible]	U. y S. U.		Escuela Fiscal No. 428
	C. ARIACAIQUIN	U. y S. U.		" " " 542
	ROMANO	U. y S. U.		" " " 545
ESPERANZA	SECCION 4a (E.)	Urbana	S. Martín 1823, ESPERANZA	
LAS COLONIAS	CAVOUR	Urbana	[illegible] ESPERANZA	Juzgado de Paz Cavour
	FRANCK	U. y S. U.		Juzgado de Paz Franck
	LAS TUNAS	U. y S. U.		Escuela Fiscal No. 325
	MATILDE (Plaza)	Urbana		" " " 311
LA CAPITAL	EMILIA	U., S.U. y R.	PALACIO MUNICIPAL 2o. Piso Santa Fe	" " " 85
	CABAL	Urb. y Rur.		" " " 48
	LL. CAMPBELL	U. y S. U.		" " " 84
	M. GALVEZ	Urbana		" " " 372
	MANUCHO	Sub-Urb.		" " " 323
	CANDIOTI	Urbana		" " " 46
	MONTE VERA	Urbana		" " " 49
	A. GALLARDO	Urbana		" " " 43
	A. AGUIAR	U. y S. U.		" " " 82
	V. LAURA	U. S.U. y R.		" " " 378
	L. PAIVA	Sub-Urb.		" " " 81
	S. PEDRO	Urbana		" " " 83
	S. VIEJO	Urbana		" " " 356
GALVEZ	1ra. SECCION	Urbana	Mitre 445 GALVEZ	
SAN JERONIMO	CORONDA 1ra. Secc.	Urbana	Sarmiento 1818 CORONDA	
	LOMA ALTA	Urbana		" " " 283
	SAN FABIAN	Urbana		" " " 184

LAS PERSONAS QUE RESIDAN FUERA DE LA LOCALIDAD, PODRAN RECABAR POR CARTA A LA JUNTA RESPECTIVA, LOS DATOS DE LA REVALUACION

COMISION TECNICA EJECUTIVA
JUNTA CENTRAL DE VALUACION

Santa Fe, 1o. de junio de 1949.
41141v10|6

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Reg. de la propiedad intelectual 204026
SANTA FE, JUNIO 9 DE 1949

Acción gubernativa

Ha de ser muy bien recibido por la opinión pública, el propósito que anuncia el gobierno de la provincia, de llevar a cabo en forma inmediata un plan de obras de beneficio general para la población. Es este, precisamente, el aspecto fundamental que había sido totalmente olvidado en el transcurso del período gubernativo último, en que fueron aumentados enormemente los impuestos, se llegó a sancionar un abultado presupuesto de gastos y el dinero se invertía en el sostenimiento de un aparato burocrático frondoso con la constante creación de reparticiones y organismos que, con denominaciones distintas, nada de provecho han producido, como no sea aumentar los gastos ocasionados por la elevada cantidad de cargos creados sin beneficio alguno para la colectividad.

Tendrá que venir necesariamente una revisión de todo lo hecho en condiciones tan irregulares y notoriamente perjudiciales para los intereses generales, con vistas a poner en orden la administración y llegar justamente a lo que se quiere y se viene reclamando con insistencia, es decir, la inversión de los recursos financieros y la disposición de los elementos administrativos de distinta naturaleza con que se cuenta, para posibilitar una obra de gobierno prudente y constructiva que satisfaga las aspiraciones del pueblo. Los sectores representativos de las distintas actividades que se desarrollan en la provincia, sin duda han de prestar la colaboración que el gobierno solicita para la preparación de un plan de acción constructiva. Son muchos los problemas de distinto orden que vienen desde hace tiempo dando lugar a gestiones y reclamos, precisamente de las instituciones invitadas a que hagan llegar sus sugestiones sobre los asuntos de interés colectivo que requieren con urgencia la atención de los poderes públicos. Es precisamente el olvido en que se ha mantenido a la población, la forma cómo se han ido postergando las soluciones, lo que ha influido para que estos problemas se fueran agravando, hasta constituir asunto que reclama una real e inmediata preocupación de los hombres que integran el gobierno, cuyo estímulo, concretado en obras de distinto carácter, pero que impliquen soluciones inmediatas y concretas, debe llegar a todos los rincones de la provincia.

En muchas ocasiones se han realizado en los últimos años encuestas gubernativas de esta naturaleza que, en el fondo, según ha quedado demostrado, no han tenido otro valor que el de la propaganda y el resultado lamentable de la especie de burla que se ha hecho de las necesidades de las poblaciones, ya que después de reiteradas promesas, ninguna obra de utilidad se ha llevado a la práctica. La colaboración que han prestado instituciones de distinta naturaleza, al solicitar la ejecución de trabajos públicos, al ilustrar sobre la importancia y magnitud de los mismos y al insistir en la necesidad de organizar los servicios del Estado allí donde son necesarios e imprescindibles, no han encontrado el eco que era de esperar y es así como se recorre la provincia de un extremo al otro y no se recoge otra impresión que no sea la del abandono oficial más absoluto. De modo que la población en general, en esta ocasión, ha de recoger una vez más la promesa de que se realizará una obra de gobierno realmente constructiva y hay motivos para creer que en esta oportunidad no se ha de ver defraudada, para lo cual se atenderá, como es lógico, al programa que expusieran en su oportunidad los integrantes del actual gobierno.

La iniciativa de obrar sobre la base de un plan que contemple las necesidades públicas más urgentes, es plausible y en este sentido el gobierno ha de contar con la colaboración de los sectores que están en condiciones de prestarla con eficacia y con vistas al exclusivo interés general. En el mismo sentido deben obrar los legisladores, que deben convertirse en fieles intérpretes y conocedores de las necesidades y aspiraciones de los departamentos que representan, con vistas a una labor legislativa seria y alejada de todas las cuestiones, pequeñas o grandes, de orden local que generalmente malogran la gestión de los representantes populares y les hacen olvidar la función específica que se les ha confiado. Lo que realmente necesita la provincia es un gobierno activo, que se caracterice por su afán constructivo y su espíritu de iniciativa para encarar y resolver los problemas de interés popular, en cuyo caso ha de contar con la colaboración y apoyo que reclama y estará en condiciones de realizar la obra de beneficio colectivo que se propone.

Correspondencia que se quema en los buzones

Según ha trascendido, es numerosa la cantidad de correspondencia que se quema en los buzones debido a las colillas encendidas de cigarrillos que se arrojan en los mismos. Semanalmente, de acuerdo con informaciones que hemos obtenido en el 5o. Distrito de Correos y Telecomunicaciones, son recogidos quemados varios sacos de los que se colocan dentro de los buzones y, por consiguiente, también se quema la correspondencia, cartas, impresos, etc., que el público deposita en aquéllos.

Es oportuno llamar la atención del público sobre lo grave de la situación que plantea la mala costumbre de arrojar colillas de cigarrillos o fósforos encendidos en los buzones. Por empezar, se trata de una acción delictuosa que cae dentro de las sanciones del Código Penal y que pueden alcanzar a quienes sean individualizados cometiendo malintencionadamente o no un daño que afecta al servicio postal y la correspondencia. En algunos casos se trata de menores que obran sin mayor discernimiento, pero en muchos otros también de personas mayores que debieran tener conciencia del perjuicio que ocasionan, así como de las responsabilidades que les alcanzan.

En este sentido debemos llamar la atención sobre el particular, señalando a quienes incurren en tales hechos, la importancia del daño que ocasionan destruyendo correspondencia y también los elementos de trabajo de propiedad de Correos y Telecomunicaciones. No deben arrojarse colillas encendidas, fósforos ni elemento alguno que pueda producir incendios en los buzones, porque ello pone en evidencia falta de sentido de la responsabilidad que incumbe a cada ciudadano. Corresponden en este caso sanciones que podrían aplicarse severamente en el caso de que se individualice a los autores. Al mismo tiempo, sería también oportuno sugerir a las autoridades escolares la conveniencia de que los maestros, en cada momento que sea propicio llamen la atención de los alumnos, tratando de crear entre los mismos conciencia sobre estos problemas y sobre el daño que se ocasiona al público y al servicio postal.

Es evidente que los hechos a que nos referimos, además de hablar poco en favor de la cultura de quienes los provocan, causan un grave daño a los remitentes y destinatarios de correspondencia. Esta no llega a destino y en esta forma quedan explicadas en parte las críticas que se hacen al servicio de correos. Por esta circunstancia también señala la necesidad de que las autoridades de la repartición, en este caso las del 5o. Distrito, cuando se comprueba el retiro de sacos con la correspondencia parcial o totalmente quemada, den a conocer el hecho al público, de modo que éste advierta el fin que pudo haber tenido aquélla y vaya sabiendo que probablemente no llegue a destino y adopte las medidas que considere convenientes, según sea el interés que tenga en que la carta o impreso que ha echado al buzón llegue al destinatario.

Notas

Siguen los complejos

Desde que Freud lanzó al mundo su teoría de las represiones para explicar determinados fenómenos psicopáticos, y se inventó por los psicoanalistas el término "complejo", los "complejos" han empezado a dar guerra. Ahora, todo individuo grosero o mal educado, de esos que se llevan por delante hasta las puertas y que no tienen respeto y consideración ni a su propia madre, se cree exculpado de sus faltas de cortesía atribuyéndolas a un "complejo", es decir, a algo que él no podría explicar aunque en hacerlo le fuese la vida, pues sus estudios y conocimientos no dan para tanto.

La estirpe de los "Prometeos", es decir, de los que prometen hacer un favor, pagar una deuda o realizar un acto valioso, pero que jamás cumplen esas promesas, a lo mejor formuladas con inexplicable buena fe, tienen hoy el más razonable de los pretextos para justificarse de su incumplimiento: bástales, si conocen estos nombres, con invocar a Freud, Adler y Joung (dioses mayores del psicoanálisis), jurando por ellos que, si faltan a sus compromisos, es por causa de un "complejo" que los hace medio olvidadizos.

Todo individuo que se cree a sí mismo el ombligo del mundo y el eje de rotación de la esfera terrestre, o sea todo individuo vanidoso, cargante a causa de su endiosamiento y en el fondo pobre diablo, padece de un "complejo de inferioridad" que lo obliga a exaltarse exteriormente para ocultar su nulidad íntima, que es su llaga escondida y lo que más le duele. También existe el "complejo de superioridad", por virtud del cual todo ente que, con motivo o sin él, se cree superior a sus convecinos, adopta ante éstos posturas de hombre humilde, deferente y sencillo... aunque se ría para adentro de la simplicidad de aquellos que lo toman en serio.

Siendo tantas y tan opuestas las variedades humanas, es de suponer cuántos son los "complejos" que dichas variedades se atribuyen. Por si el mundo fuera ya poco complejo, aún se ha complicado más con los millones y millones de "complejos" personales como andan por calles y caminos, unos detrás del dinero ajeno, otros de las mujeres, otros de los cargos públicos, otros de la figuración en cualquier actividad social y otros en persecución de la vida eterna... no apetecida por tantos como los que apetecen tener un automóvil. Pero la verdad es que se está abusando un poco de la terminología científica y que muchos de esos "complejos" son manifestaciones muy simples y directas del egoísmo humano, que es la "virtud" cardinal de nuestra especie.

No podemos negar que haya "complejos" y que dichos "complejos", inconscientemente, influyan sobre la conducta.

Acerca de este punto, todos los psicoanalistas serios (pues hay también psicoanalistas que no lo son) están completamente de acuerdo. Pero que se meta a discriminar "complejos" el individuo que nada sabe de psicología científica, o a disculparse de su mala conducta invocando un "complejo" que no lo es, resulta una especie de curanderismo psíquico cuya popularidad está en proporción inversa de su valor y eficacia. Sin duda, la afición a "curandear", pronosticar y profetizar sin base, es la más antigua y difundida entre los hombres. Basta con que alguien se queje de estar enfermo de algo, para que el "curandero" que todos llevamos dentro le recete determinada medicina o le aconseje un régimen provechoso. Tan comunes como los amigos curanderos, son los amigos que nos pronostican lo que a ellos les parece, y si tenemos jaqueca, nos sugieren que la misma tiene una causa muy peligrosa, "como les pasó a Tal y a Cual", que por no cuidar sus jaquecas murieron antes de tiempo. O los profetas —de desdichas, por lo general— que siempre aciertan porque las desdichas ocurren inevitablemente.

Ahora tenemos infinidad de conocidos psiquiátricos que en un dos por tres nos inventan un "complejo" y se lo inventan al menos neuropático de sus amigos, apenas éste se olvida de una insignificancia o no está de acuerdo con sus ideas políticas. Todo progreso científico se paga con estas vulgaridades, que hay que soportar con paciencia, en espera de que otro progreso científico las haga olvidar... para poner de moda otras parecidas. La última es la explosión de tontería de la bomba atómica, invento que merece todos nuestros respetos.

Sociedad Unión Industrial

La retroactividad del pago del impuesto inmobiliario

La Sociedad Unión Industrial de Santa Fe ha dirigido una nota al diputado provincial Dr. Rodolfo Weidmann, felicitándolo por su proyecto de derogación de la retroactividad en el pago del impuesto inmobiliario.

Asimismo informa al referido legislador que la entidad se ha dirigido al presidente de la Cámara de Diputados Sr. Pascual Ceballos, haciendo llegar su adhesión y pedido de pronto despacho del proyecto de ley mencionado, por el cual se derogan los párrafos segundo, tercero y cuarto del Art. 42 de la ley 2996, modificada por la ley No. 3123, de manera de suprimir la retroactividad exigida para el pago del impuesto inmobiliario.

Legislativas

CAMARA DE DIPUTADOS

En la presidencia

El presidente de la Cámara de Diputados señor Pascual Cevallo, esta mañana concurrió a la hora habitual a su despacho, donde atendió diversos asuntos de trámite y atendió a numeroso público. Asimismo, se ocupó de algunos detalles de la investigación que se realiza en la actualidad, y que, conforme ya se ha informado, está a cargo del prosecretario señor Raúl Ruiz y Ruiz.

La continuación de obras en Rosario

Los diputados por Rosario Adolfo Pallanza y Luis Rinaldi, han presentado un proyecto de comunicación a la Cámara que integran, por el que se solicita al Poder Ejecutivo se interese ante el ministro de Obras Públicas de la Nación en el sentido siguiente:

"Haciéndole saber que es de vital interés público la prosecución de las obras en ejecución por la Administración de Obras Sanitarias de la Nación en la ciudad de Rosario, estrechamente vinculadas al cumplimiento de la ley nacional 12.815, a cargo de la Comisión Nacional designada por el Ministerio de Transportes de la Nación, que estudie la reestructuración de los accesos ferroviarios y camioneros a la ciudad y puerto de Rosario; la construcción de la estación central única y obras urbanísticas complementarias; como asimismo la urgente reposición del numeroso personal obrero, empleados técnico y profesional, cuya cesantía fué notificada por la Delegación Rosario de Obras Sanitarias de la Nación".

En los fundamentos se destaca la situación creada por la Administración General de Obras Sanitarias al suspender las obras sanitarias del "Gran Aglomerado Rosario" y se refiere a las gestiones iniciadas por la municipalidad de esa ciudad ante el ministro de Obras Públicas de la Nación.

La entrega de chapas oficiales

Por resolución de hoy, el presidente de la Cámara señor Cevallo, ha reglamentado la entrega de las chapas oficiales a los miembros del cuerpo.

En su parte dispositiva la resolución expresa que "los señores diputados que deseen obtener la entrega de chapas oficiales de la Cámara, para usarlas en automóviles de su propiedad, deberán presentar previamente a la Secretaría de la misma la documentación necesaria que acredite que el vehículo en que serán usadas es de propiedad particular del legislador, quien deberá declarar igualmente y por escrito la marca, modelo y número del motor correspondientes". Sin el cumplimiento previo de las exigencias citadas, la secretaría denegará todo pedido que se formule.

Finalmente, dispone que en los casos de transferencia o venta de su automóvil con chapa oficial de la Cámara, el diputado que la realice deberá poner el hecho en conocimiento de la secretaría, haciendo entrega a la misma del juego de chapas que haya recibido.

Horario para el personal

Por otra resolución se ha establecido para el personal de la Cámara el horario de 8 a 12.

Al mismo tiempo se dispone que el secretario señor Pedro J. Illes, a quien se le han conferido las funciones de jefe de personal, deberá entender en todos los pedidos de permisos para retirarse momentáneamente de la oficina y sólo en casos de imprescindible necesidad, que formulen los empleados.

CAMARA DE SENADORES

Actividades del vicegobernador

El vicegobernador de la provincia y presidente de la Cámara de Senadores doctor Alvaro González, que temprano concurrió a su despacho de la Legislatura, esta mañana recibió entre otros, al juez federal doctor Salvador Dana Montaño; al presidente pro-tempore del Senado doctor Bonsembiante; al diputado por General Obligado señor R. Sandoval; al secretario de la junta electoral doctor Torcuato Arzeno; a una delegación del Club Deportivo de San Cristóbal y a varios legisladores.

Anoche, acompañado del presidente del bloque peronista senador Roulet, el doctor Alvaro González concurrió a la Casa de Gobierno donde conversaron extensamente con el gobernador Ingeniero Juan H. Caesar.

Centro Juventud Israelita

Debate libre

Mañana, a las 21, tendrá lugar un debate libre respecto al tema: Birobidjan: ayer y hoy, sobre la base de un trabajo preparado por un asociado de la entidad que se relaciona con la vida en la actual región autónoma y futura República Socialista Judía dentro de las fronteras de la Unión Soviética.

Festival femenino

Con los auspicios del Departamento Femenino recientemente constituído se realizará el próximo domingo un festival con la presencia de la señorita María Esther Katz del Departamento del Interior de FIJIA y la participación de la Srta. Mireya Soldano quien ofrecerá un recital poético.

Correos y Telecomunicaciones

Se cita a una persona al 5o. Distrito

La jefatura del 5o. Distrito de Correos y Telecomunicaciones, con sede en esta ciudad, requiere la presencia del Sr. Demetrio Berón, libreta de enrolamiento número 2.502.421, a quien se le pide pase por la secretaría a los efectos que se le informarán.

Telegramas detenidos

En el Correo central se encuentran detenidos telegramas dirigidos a las siguientes personas: Clausmani Elvio Luis, Serrano Virgilio, [illegible], Benía Catalina, [illegible] S.A., [illegible], Zalazar, [illegible], Grasseo Mario, Alegre Teresa de Zenelli Norberto, y Casagrande Azucar.

Fué intervenida hoy la Superintendencia de la Cía. de Electricidad

Por decreto de hoy, el intendente municipal doctor Raúl Beney ha declarado intervenida la Superintendencia de la Compañía Central Argentina de Electricidad. El decreto dice así:

"Vistos: El informe del señor interventor en la Compañía Central Argentina de Electricidad S. A., en punto a las condiciones técnicas, económicas y disciplinarias correspondientes a empleados, material y rendimiento de aquella empresa, de la que se incautara el poder conferente, para normalizar el servicio de transporte, y;

Considerando: Que, según constancia de la relación presentada, se habría constatado que aparecen gastos de combustible y lubricantes como acreditados por ómnibus que no estaban en funciones; Que vehículos cuya reparación se ordenara, aparecen inmediatamente después de puestos en servicio, consumiendo más combustible y ocasionando nuevas reparaciones por desperfectos imaginarios; Que, se han efectuado reparaciones mensuales equivalentes por su monto e importancia técnica a una refección total, inconcebible aun en el supuesto de tratarse de material desgastado y en condiciones técnicas superiores; Que sin justificación alguna, se han reparado algunos vehículos durante plazo de meses; Que las autoridades del garage se muestran actuando con flojedad en la prevención de estas anormalidades e inactivas en absoluto para reprimirlas, el intendente municipal, en uso de atribuciones que le son propias, decreta:

Art. 1o. — Declárase intervenida la Superintendencia de la Cía. Central Argentina de Electricidad S. A.

Art. 2o. — Desígnase en dicho cargo al señor Atilio Scatolini.

Art. 3o. — Facúltase al Sr. interventor en la Cía. Central Argentina de Electricidad S. A. Ing. José Acebal para que, adecuándolas al cometido que este decreto persigue, dicte las disposiciones especiales a que ajustará su cometido el interventor designado".

Fué devuelta una comunicación del Concejo Deliberante

Con fecha 31 de mayo último, el Concejo Deliberante envió una minuta de comunicación al Departamento Ejecutivo, aprobada por el cuerpo, por la que manifestaba "que vería con agrado que el D. E. diera fiel cumplimiento a las sanciones del mismo". Devolviendo la comunicación de referencia, el intendente ha dictado hoy esta resolución:

"Considerando: Que, abstracción hecha de las situaciones concretas que pudieran motivar la manifestación de la rama deliberativa, las mismas constituyen, pese al carácter persuasivo y de exhortación que en su forma revisten, una censura tácita y una intervención directa en el campo jurisdiccional que la ley reserva al D. E.; Por ello y velando por la beneficiosa armonía e interdependencia que entrambos poderes deben observar para el decoro de cada uno, prestigio de la función pública y beneficio colectivo, el intendente municipal resuelve: Art. 1o. Devuélvese la citada comunicación sancionada por el H. Concejo Deliberante con fecha 31 de mayo ppdo., con reiteración de estilo".

La tramitación de expedientes

Fundado "en el notorio desorden comprobado en la tramitación de expedientes, que además de comprometer la marcha regular de la administración, la eficiencia de las funciones públicas, la ordenación jerárquica y la natural corrección de los procedimientos oficiales, conspira contra el buen nombre de la administración municipal y los intereses de las partes", se han fijado normas para la tramitación de los expedientes, estableciéndose estos requisitos:

"1o. Todo expediente de la administración municipal deberá encontrarse siempre en la sección que conforme a su naturaleza y estado del trámite corresponda.

2o. — No se reconocerá personería para gestión alguna, verbal o escrita, de carácter administrativo a quienes no la detenten o posean, sino por derecho propio, por cesión o mandato legal.

3o. — Ni en expedientes de su propio interés o de terceros, podrán aparecer interesados en el trámite de los expedientes de esta administración municipal.

4o. — Los señores jefes serán responsables de la ejecución de las disposiciones presentes, habiéndose de estimar como falta disciplinaria grave cualquier omisión al respecto".

En la intendencia

El intendente municipal doctor Raúl Beney, concurrió esta mañana temprano a su despacho, concediendo audiencia a varias delegaciones.

—Por decreto de hoy, designó secretario privado al señor Raúl Pio Alrabi.

Ordenanzas promulgadas

Han sido promulgadas por el D. E. las ordenanzas 4341 y 4342 que se refieren al funcionamiento de la Subsecretaría de Cultura y la institución de premios producción literaria, respectivamente, y la ordenanza 4343, que establece nueva estructuración a la constitución de la comisión honoraria de festejos populares.

Vecinales

Sociedad Vecinal de la 5a. Sección

Respondiendo a una invitación formulada por las autoridades provinciales a las instituciones de la provincia, la Sociedad Vecinal de la 5a. Sección, ha enviado al senador por la Capital, doctor Luis Bonsembiante una nota en la que solicita, entre otras, las siguientes medidas:

1o.) Pavimentación de todas las calles de tierra existentes entre Avenida Alem por el sur y Río de Janeiro por el norte; Vías del F. C. General Belgrano por el este y vías del ex- F.C.S.F. por el oeste; 2o.) ensanche y entubamiento del desagüe de calle Caseros hasta el río en todo su recorrido; construcción de otro desagüe que derive las aguas hacia la laguna Setúbal, paralelo al terraplén de la extinguida vía del ex-F.C.S.F. a Colastiné, o en su defecto, un desagüe más por calle Necochea desde Gral. Paz y vías del ex-F.C. S.F. a Colastiné hasta el riacho Santa Fe; instalación del servicio cloacal desde Río de Janeiro al norte, y posterior pavimentación de las calles del citado barrio (ex-Laguna Felipe); levantamiento de la playa (vías, galpones, instalaciones ferroviarias) del ex-F.C. S.F. sobre calles Belgrano, Avenida Alem, Mariano Candioti y Caseros, urbanización de dicha zona; instalación a bajo nivel de las vías del F.C. Gral. Belgrano en el cruce con bulevar Gálvez, que van desde la Estación Central al Puerto; construcción de una pasarela sobre la playa del F. C. Gral. Belgrano, a la altura de Río de Janeiro desde Avellaneda hasta Laprida, para unir los barrios Candioti, Progresista y Sargento Cabral con Siete Jefes; construcción del edificio para la Escuela Industrial de la Nación —Ciclo Medio— dependiente del Ministerio de Educación de la Nación, dentro del radio de la 5a. Sección de Policía, reestructuración de los itinerarios de ómnibus y tranvías e instalación de una nueva línea directa de bulevar Gálvez desde barrio 7 Jefes hasta el cementerio.

Asamblea pública de la República Los Hornos

Anoche se reunió la mesa directiva de la sociedad vecinal República Los Hornos, resolviendo entre otros asuntos, preparar un memorial de las necesidades más urgentes de la zona de su jurisdicción, para ser presentado a consideración de los vecinos en la asamblea pública que se realizará en su local social el martes 14 del corriente a las 21 y posteriormente enviado al gobierno de la provincia de acuerdo con el reciente decreto sobre pedido de informes a las sociedades vecinales, de los problemas de bien público existentes en las zonas de su actuación.

La República Los Hornos, recomienda a los vecinos su asistencia a esta asamblea a fin de que expongan en la misma todo aquello que crean de necesario para el progreso de sus respectivos barrios y que reclaman una urgente acción del gobierno.

Instrucción pública

Se dirige al gobernador un maestro cesante

En la fecha el señor Pablo B. Zwiener ha enviado al ingeniero Caesar el telegrama siguiente:

"Habiendo leído detenidamente su discurso ante toma posesión gobierno nuestra provincia, donde dice que trabajará sin descanso para que su gobierno sea el que merecen los santafesinos; reitera sus arraigadas convicciones democráticas practicadas con hechos y no con declamaciones; que la justicia social llegará a Santa Fe concretamente; que escuchará los problemas de todos y oirá sus reclamos; que en esta hora de justicialismo no quedará sin atender uno sólo de los problemas de los trabajadores, y que ha de inspirar todas sus acciones en la justicia social, yo, Pablo Bartolomé Zwiener, director escuela injustamente dejado cesante por ex gobernador Suárez hace dos años, vengo respetuosamente a pedir que se me reincorpore inmediatamente a mi cargo, por no existir causa alguna que justifique mi arbitraria cesantía. Lo cual ha sido reconocido recientemente por el propio Consejo de Educación, y es público y notorio. Le ofrezco así una pronta oportunidad para cumplir con sus afirmaciones, lo cual merecerá el aplauso unánime del pueblo y muy especialmente del magisterio. — Salúdale muy consideración. (Firmado): Pablo Bartolomé Zwiener".

Conferencia

Del doctor Wilson G. Smillie

El doctor Wilson G. Smillie, profesor de Medicina Preventiva y Salud Pública de la Universidad de Cornell (Estados Unidos) anoche pronunció su anunciada conferencia en la sede de la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva y Escuela de Salubridad de Santa Fe ante crecida concurrencia.

El doctor Smillie, que fué declarado huésped oficial del Ministerio de Salud Pública de la provincia, hoy al mediodía fué agasajado con un almuerzo criollo servido en la casa de campo del doctor Abelardo Irigoyen Freyre, del que también participó una delegación de médicos de la Universidad de Córdoba, integrada por los doctores Leonardo Obeid, Guillermo Anan, Luis E. Aguerre, Hipólito Smith y Raúl Bercovich Rodríguez.

Casa Gris

En la Gobernación

El gobernador de la provincia, Ing. Juan H. Caesar, temprano concurrió a su despacho, conferenció con sus ministros y firmó diversos expedientes. También concedió audiencias al público, recibiendo entre otros a la presidenta de la Sociedad de Beneficencia del Hospital de Caridad, señora Esmeralda Rodríguez Galisteo de Pujato; a una delegación del transporte de San Cristóbal, acompañada por el señor Juan Cabutti, y a los miembros del directorio del Puerto de Santa Fe.

Los ministros

Concurrieron también a sus despachos los ministros de Gobierno y Culto, doctor Orlando Fornari; de Hacienda y Economía, Sr. Enrique Vilamajó; de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Roberto Lavagna; de Justicia y Educación, Dr. Raúl Rapela, y de Obras Públicas e Industrias, Ing. Luis Sobrino Aranda, que se dedicaron a sus tareas y concedieron audiencias.

Reunión del directorio de "Alesafe"

Ayer por la tarde realizó su primer reunión el directorio de "Alesafe" (Asociación Lechera de Sta. Fe) procediéndose a elegir los miembros del directorio, que quedó constituído así: presidente, Dr. Francisco C. Bendicente; vice 1o. Ing. Alfredo Haefliger; vice 2o. José S. Carlen; secretario Sr. Francisco Mullor; prosecretario Sr. José A. Codoni; tesorero Dr. Juan Carlos Bellochio; pro Sr. Manuel Román Picazo.

El directorio dejó constituídas ocho comisiones, que tienen estas denominaciones: contralor administrativo; interpretaciones y reglamentos; relaciones; hacienda; instalaciones y equipos; producción; transporte y comercialización.

Feriado para San Antonio de Obligado

Por decreto de la fecha, se ha declarado feriado para la localidad de San Antonio de Obligado, dpto. General Obligado el 13 del cte., con motivo de celebrar las fiestas patronales.

Los actos de hoy en Puerto Gaboto

Esta tarde viajó a Puerto Gaboto, departamento San Jerónimo, el secretario general de la Gobernación, capitán de fragata Leónidas Vázquez quien, en representación del gobernador de la provincia, concurrió a los actos realizados en esa localidad, en celebración del 422 aniversario de la fundación del Fuerte de Sancti Spiritu, ubicado según la historia en ese punto, y que representa la primera población de la provincia.

Visita de legisladores

En la tarde de ayer, realizaron una visita de cortesía al gobernador, al vicegobernador y a los ministros, los diputados y senadores pertenecientes a los bloques peronistas, quienes departieron con el primer mandatario y sus secretarios en el salón blanco de la Casa de Gobierno.

Miguel Brasco

Un nuevo aporte a la literatura santafesina

Narraciones y Versos de Boliche

Un nuevo libro ha venido a incorporarse en estos últimos tiempos a la ya copiosa literatura santafesina, que parece finalmente dispuesta a perfilarse con caracteres propios dentro de la expresión literaria del país. Se trata de "Narraciones y versos de Boliche" firmados por Crisanto Galván.

Ni el título con su evocación de cafetines suburbanos y guaranguerías, ni el nombre del autor, paisano y dicharachero, deben llamarnos a engaño sobre el impulso que mueve sus páginas y el sentido de profundidad humana que las arquitectura. Título sin pretensiones, como acomodándose a la inmensa que, intuímos, no puede ser sino uno de los caracteres de Crisanto Galván.

Crisanto Galván: curiosa "mezcla" de metal y flor, demuestra en este primer libro suyo la existencia de un verdadero escritor, con todas las connotaciones que este título supone y lo que es más, con una maduración que desearíamos vehementemente para todos los primeros libros de nuestros autores.

Es natural en el hombre la preocupación por el Hombre, cuando siente vacilar bajo sus pies el edificio social, cuando el cimiento de valores éticos, políticos y sociales, comienza a desecharse. Así es de la naturaleza del escritor que viva en comunicación intensa con la circunstancia y el suceso de nuestro tiempo, el indagar sobre el hombre y sus posibilidades, más que especular con las creaciones de la cultura y el juego superior del espíritu, modalidad que queda para otras épocas mejores, de un más logrado equilibrio.

Como quiera que sea que el hombre es una criatura que agoniza —en el recto sentido de lucha, que agonía expresa— la crisis y la búsqueda son constantes. Pero el quebrantamiento se agudiza algunas veces en razón de la continua evolución de las condiciones vitales que impulsan a una u otra calleja sin salida. Nos señalaban hace poco tres períodos críticos en que dicho rompimiento y la preocupación humanista, consecuente, se hacen manifiestos; el período griego "post" socrático, Descartes y nuestros días. En efecto, vivimos una época en que la preocupación humanista es y debe ser principal. El problema base del hombre y su destino, su solución, está arraigado en la sangre y en el dolor de todos los que —en nuestro tiempo— adoptan la actitud del pensamiento. Así dice Eduardo Mallea en El Sayal y la Púrpura: "La inteligencia ha de cambiarse hoy de pensamiento pasivo en pensamiento activo, y este pensamiento actuando no es lo que llamaba Nietzche un arte cultural, sino un arte eminentemente ético y humano". Y más adelante sintetiza en esta fórmula: "Ni estética ni delicia. Una ética creadora". Pero observad bien; ni estética pura, ni delicia, una ética creadora. Creadora, a la cual se llegue a través de una cabal expresión de arte, como la del mismo Mallea. Así, creación ética, sin otra consigna que la profunda convicción de que el hombre debe trabajar por su propia dignificación, por la creación y el enaltecimiento de su propio yo central, que ocupe el vacío a que ahora está condenado. Una literatura que trabaje por la salvación del hombre desde dentro, dándole los elementos para que pueda proveer a las necesidades de su alma. Se lo salva desde fuera luchando por mejorar sus condiciones vitales, económicas, sociales. Tal es la labor propia de la política, que quiere alzar la realidad hacia un estado más maduro, según el enunciado de Alfonso Reyes. Se lo salva desde dentro, en soledad e individualmente, por la vía del espíritu, el arte ayudándole a su propio conocimiento y estimulándolo a su superación. Toda obra de arte debe revelar al hombre algo de sí.

Crisanto Galván escribe y lucha por el hombre y para el hombre. El personaje principal que reaparece en cada cuento, Venancio Galván, ha de sufrir tres muertes diferentes. Ha de ser destrozado por una locomotora, electrocutado por un cable de alta tensión, baleado en un bar de peredilla y contradicciones. Pero luego sabemos que ninguna de las muertes es la verdadera sino que han sido meras ficciones para revelar el oculto símbolo de Venancio. "Venancio agoniza y renace mil veces. Es el hombre, con sus esperanzas y con sus angustias, con su soledad, con su cansancio y con su sed de reposo. "El hombre es escarnecido por una sociedad que lo rechaza cuando pretende actuar en una propia y digna integridad. Y Venancio Galván ha logrado su verdadera dimensión, que se niega a transigir con el doloroso transcurrir vegetativo que la vida le ofrece. Es un hombre, con mayúscula, es decir, con su alma intacta. La sociedad le ofrece dos alternativas, como a D. H. Lawrence. Se vive de acuerdo con la propia idea de sí, de acuerdo con lo que naturalmente tienda a brotar de lo más profundo. Cuando el mundo violenta al hombre y lo impulsa contra su propia idea de sí, el hombre reniega del mundo; si aún no puede establizar su angustioso quebrantamiento, reniega de la naturaleza de las cosas. Y cuando persiste más, se hace fatalista u oportunista. "Venancio Galván, —dice el autor— vive doblegado por el trabajo que trae la miseria, el servilismo, la explotación, el agotamiento físico, el retardo intelectual. Entonces llega a considerar las actividades desarticuladas que realizan los hombres, desligados de intereses colectivos y persiguiendo pequeñas satisfacciones personales, como una neta expresión de egoísmo o tal vez como una droga necesaria para arrinconar en el olvido los pobres motivos del trabajo". Si todo libro tiene su página clave donde el autor expone concisamente su tema, ésta es sin duda la página clave de "Narraciones y Versos de Boliche".

Crisanto Galván no se reduce a historiar muertes y anécdotas. Se ocupa de historiar al hombre. No en vano, pues, puede decirse que es éste un libro amargo. Crisanto Galván, en carne viva, siente la crispación del ser que vacila una vez más sobre la alterada topografía de su tiempo. Demasiado maduro para transigir, para cerrar sus ojos y acomodar su paso al de los más, es impulsado a un fatalismo activo, que no se resigna ni acata, sino que denuncia, suplica, trabaja por transformar las fuerzas que niegan al espíritu. En las "Revelaciones acerca de la verdadera muerte de Venancio Galván" aún le escamotea su última posibilidad: la de preferir una muerte de "zapatos puestos", una desprevenida y heroica muerte de pelea, o accidente. Venancio Galván muere en la cama, chata y antihumanamente, una muerte de hospital con opiniones de las comadres del barrio: "tenía la pendis gangrenada", "dicen que le vino la parálisis al intestino".

Libro extraño y singular, escrito en una dimensión de soledad, donde los personajes actúan en un plano casi onírico, de pesadilla, o impulsados por oscuras fuerzas fatales, el signo del grotesco, las atmósferas magníficamente logradas, nos traen a la memoria las angustiosas narraciones de Kafka. Los hermanos Galván viven en un continuo intuir el falso juego del destino sobre el hombre. El destino y la muerte son personajes innombrados en todos los cuentos. Un destino burlón, esquivo, de dura concentración interior. Y la muerte, grotesca casi siempre y sin alternativas, definitiva, inapelable, "muerte sin continuidad en otras vidas que es renunciar a la única supervivencia, a la única inmortalidad sensata y real".

Algo ajeno al núcleo de la obra, Crisanto Galván agregó apuntes de la costa, poemas, y una narración muy emotiva, de inspiración campesina, en una estancia de Sauce Viejo. Los poemas logran un tono de interés procediendo a una enumeración de pasos y árboles litorales, casi pitagórica, a lo que ayuda la eufonía proverbial de los nombres de la zona.

La edición de "Narraciones y Versos de Boliche" es una verdadera obra de arte tipográfico que honra nuestra industria local. El libro ha sido impreso con numerosos grabados del artista José Planas Casas, y logra una expresión verdaderamente clásica por su distribución, sus mayúsculas dibujadas y todos los demás elementos en una armonía y equilibrio [illegible]. Marcos Farber y Rafael Lambruri, citados en el colofón, demuestran aquí una vez más su artesanía y amor por el oficio. En los grabados, Planas Casas crea un clima de irrealidad que refuerza notablemente la at-

Gambuza y Zapata pueden brindar una buena pelea

Tal como lo hemos informado, mañana habrá dos combates de fondo en el Pabellón de Industrias. Uno de ellos estará a cargo de los medianos Miguel Gosálbez y Elvio Arbizu y el otro será protagonizado por los mediopesados Nicolás Zapata y Francisco Gambuza, púgil éste que ya ha actuado en Santa Fe.

Zapata se ha consagrado en nuestro medio al cabo de varias actuaciones en las que demostró estimables recursos técnicos. Se trata de un pugilista que lleva realizadas 150 peleas, de las que perdió ocho por puntos y empató alrededor de 30. Ganó dos por abandono y 8 por K.O. y el resto por puntos. Cuenta 27 años de edad y tiene proyectado ingresar a las filas rentadas dentro de muy poco tiempo.

El pupilo de Aguilar se inició en 1933, en Paraná, donde se radicó luego de haber permanecido durante su niñez en esta ciudad, donde nació.

En 1942 representó a Entre Ríos en el campeonato argentino y en la vecina orilla combatió con el pseudónimo de "Kid Zoquete", siendo conocido en casi todas las ciudades entrerrianas. Peleó también en Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca, Comodoro Rivadavia y últimamente, en la provincia de Santa Fe, mostró sus excelentes condiciones en Esperanza, Sunchales, Rafaela, etc.

Debemos agregar que en Santa Fe lo vimos pelear hace alrededor de 3 años frente a Víctor Díaz y Domingo D'Elía, con quienes perdió por puntos.

Actualmente se halla en su mejor estado atlético y ha asimilado enseñanzas provechosas que lo presentan como un valor muy firme dentro del pugilismo lugareño. Mañana, frente a Gambuza, volverá a demostrar sus excelentes aptitudes.

También se espera con muestras de interés el combate entre los medianos Miguel Gosálbez, considerado como el pugilista más completo del momento, y Elvio Arbizu.

Nicolás Zapata

El programa completo a cumplirse mañana es el siguiente:

1a. pelea: J. Campodónico vs. Mario Díaz (mosca, 3 rounds).

2a. pelea: Emilio Elguero vs. Ramón Duarte (mediomediano, 3 rounds).

3a. pelea: Raúl Toledo vs. Ramón Córdoba (mediomediano, 4 rounds).

4a. pelea: Eugenio Báez vs. Kid Gaillna (pluma, 5 rounds).

5a. pelea: Oscar Cadena vs. Delfín Samaniego (mosca, 5 rounds).

6a. pelea: (fondo): Francisco Gambuza vs. Nicolás Zapata (mediopesado, 5 rounds).

7a. pelea: Miguel Gozálbez vs. Elvio Arbizu (mediano, 5 rounds).

LOCALIDADES

Ring-side	$ 4.—
Platea	3.—
Populares	1.50

La comisión de recursos de Colón se reunirá mañana

Mañana a las 21.30 volverá a reunirse la comisión provisoria de recursos del Club Atlético Colón que preside el Dr. Juan Rebechi, actuando de secretario el señor Oscar Casanello y de tesorero al señor José María Glorioso.

Los demás miembros de esta comisión son los siguientes:

Señor Riobó Caputto, Miguel De Feo, Luis Lorefice, R. Grasso, R. Otrino, J. Jelsen, Dr. Conrado Apare, Dr. Mario Lisler, M. M. Robbio, Angel Fernández, José C. Ferrari, José Cassanello, Dr. Aníbal Visentini, José Cervera, Jerónimo Rugna, Dr. H. Benuzzi Picane, Miguel A. Elías y Rafael Kaires.

Caravana de motociclistas

El domingo a las 9, desde el estadio de Unión, partirá para Rafaela una caravana de motociclistas, que es organizada por el Moto Club Santa Fe. Los interesados en concurrir pueden anotarse en el Moto Club y talleres locales de motocicletas.

Se jugaría en Bs. Aires un torneo de basquetbol

BUENOS AIRES, 9. — En la reciente reunión que efectuara el consejo directivo de la Confederación General de Basquetbol se consideró la posibilidad de realizar el campeonato mundial en Buenos Aires para 1950. En primer término se dispuso ratificar ante la FIBA el propósito de realizarlo, comunicándose a la vez al delegado argentino ante la Comisión Continental Sudamericana tal criterio. Se habló también sobre los ingentes gastos que demandará la organización del magno certamen, aproximadamente unos 600.000 pesos, y también sobre la posibilidad que existiría para construir un estadio adecuado.

Finalmente se resolvió entrevistar al presidente del Consejo Superior de Educación Física, general Santos Rossi, para solicitarle el apoyo deportivo que necesita la institución. Además se resolvió en principio fijar los meses de setiembre y octubre del citado año para la realización del campeonato mundial.

Automovilismo

La Comisión Deportiva Automovilística tras designar los puntajes de las pruebas realizadas en 1948 resolvió declarar campeón argentino de pistas de ese año con 28,95 puntos a Oscar Gálvez, seguido por Fangio, Malusardi, Gallo, Campos y Urrutia.

A Oscar Gálvez también le correspondió el título de las competencias de carreteras con 482,15 puntos.

En fuerza limitada se consagró campeón a Juan Tamborini, escoltado por Pián, Barbalarga, Stival, etc.

En carretera siguen a Oscar Gálvez, los volantes Marzilla, Marimón, Fangio, Juan Gálvez, Campos, Fernández, etc.

Boxeo

En una de las peleas de fondo realizadas anoche en el Luna Park el campeón olímpico Pascual Pérez derrotó por K.O. técnico en el segundo round a Marcelo Quiroga. En las otras peleas principales Salcedo y Ricardo Villanueva, empataron; Suárez perdió por abandono en la cuarta vuelta con Ferreyra, y Rosales ganó por puntos a Romaselli.

—En la Federación Argentina de Box, Martínez ganó por puntos a J. González; Héctor Maturana por K.O. en la primera vuelta a López y Fernández, que se midió con Curted, empataron. En el mismo local peleará esta noche el olímpico Mauro Cía, quien enfrentará a Emilio Garraza, mientras que en otra de las peleas el olímpico Francisco Núñez se enfrentará con Osvaldo D'Agostino. Por su parte, Rómulo Parés peleará con Roberto Sali.

Se jugará mañana un encuentro de volley

En la cancha del Club Cervecería Santa Fe se jugará mañana a las 18.30 un encuentro de volley ball; el mismo estará a cargo de un equipo de la citada entidad y otro constituído por profesores de la Universidad Nacional del Litoral. Lo dirigirá el profesor Teófilo Di Lorenzo, y los equipos se alistarán así: Cervecería Santa Fe: Rodello, Cuevas, Estigarribia, Adrover, Capparelli, Molinari, Mayer, Molinari y La Villa; Profesores: C. Dusanbhe, N. Zen, J. Zorrilla, F. Guerin, M. Tomidio, A. Lombardi, J. L. Guzmán, I. Mal vicino, A. Segado y J. Leal.

Luego del encuentro los participantes se reunirán en una cena criolla.

Socios del Club de Regatas Santa Fe, reunidos en una cena de camaradería



Socios del Regatas, pertenecientes al "Club de los Lunes", se reunieron el 13 y, luego de un match de basquetbol entre veteranos de Regatas y Gimnasia, cenaron en amable camaradería. Fiestas como éstas se realizan todos los días lunes.

No se sabe si jugarán Frutos y Bruzzone

Tanto Unión como Colón tienen lesionados a sus respectivos directores de ataque, Juan Carlos Bruzzone y Raúl Frutos, y aun no se sabe si estos estarán en condiciones de jugar el domingo próximo.

Los rojiblancos esperaban la práctica de hoy para comprobar si Bruzzone puede reaparecer en el partido clásico, y si esto no ocurre no ha trascendido oficialmente cuál sería la alineación del ataque, pero se cree que si Bruzzone no actúa su puesto lo cubriría Avila y el de éste, Oscar Genin, o bien cualquier otro elemento de los que posee Unión. La constitución del sexteto defensivo está supeditada a lo que resuelva el Tribunal de Penas por la expulsión del half Lozada en el cotejo con Dock Sur, pero sobre este punto se sabe que si es suspendido, el puesto lo cubrirá Luengo y en la zaga debutaría Jerónimo Parra, zaguero que esta madrugada llegó a nuestra ciudad y que hoy iba a practicar en el field de neslos unionistas.

La actuación de Raúl Frutos

Respecto a la inclusión del eje delantero Raúl Frutos, se esperaba la práctica de esta tarde para observar si está en condiciones de reaparecer y si así ocurre, el team tendrá su formación titular, pues la provisión de ese puesto es el único problema que actualmente aflige a los dirigentes colonistas, si bien cuentan con elementos como Juan C. Frutos y Antonio Funes para cubrirlo en caso de que Raúl Frutos no pueda actuar.

Donación al Club Unión

Un grupo de simpatizantes del Club Unión empleados en Gath y Chaves hará entrega el domingo a las autoridades del Club Unión, de un mástil de 1.80 metros con su correspondiente bandera.

Partidos preliminares

El domingo se jugarán en el field de Unión dos partidos preliminares; el primero lo realizarán equipos infantiles de la entidad y el segundo, a las 12.45, estará a cargo de los conjuntos de 6a. división de Unión y Sportivo Candioti, a las órdenes del árbitro Damiani y correspondiente al torneo de la Liga.

La venta de entradas

Prosigue la venta de entradas en las secretarías de los clubs Unión y Colón; también se pueden adquirir en las casas Joyería Worms, Juven's y José Catussi.

Están pasando ya los 36 años desde el momento aquel en que el match Unión - Colón quedó consagrado como el "clásico" del futbol santafesino. Desde entonces ha corrido mucha agua debajo del puente. Tanto se ha dicho y tanto se ha escrito sobre el particular, que pareciera agotarse el tema. Montañas de recuerdos, anécdotas y acontecimientos de los más diversos jalonaron ese partido. Y por sobre todo, algo así como un enorme manto con los rojinegros y rojiblancos colores, cubrió a la ciudad a manera de cariño y de simpatía sin igual. Hasta ahora en que se llega a una culminación sin precedentes. Extraordinaria y plena de emoción.

Es que nadie, aun los más alejados del ambiente futbolístico, pueden permanecer ajenos a los imperativos de estas horas. Por doquier, los nombres de Unión y de Colón están señalando una honda preocupación ciudadana. ¡Qué magnífica consagración popular, la de estas dos instituciones señeras del deporte de Santa Fe! ¡Qué honor el que se les dispensará, como retribución a lo tanto que han contribuído moral, espiritual y materialmente!

El hombre de la calle es el que siempre da su primera y su última palabra. Es el que eleva y enaltece o derrumba. Su fallo es en justicia en todo momento como que lo alienta el alma popular. Y esta, desde el año 1913 hasta estos días, sin solución de continuidad, ha hecho de Colón y de Unión dos rivales cada vez más agrandados y tan profundamente arraigados que ya nunca más dejarán de serlo.

A pocos días del "clásico" y antes de que la agitación, el entusiasmo y la pasión se expresen soberanas en el estadio, necesarias serán las frases de consejo. Y es que, dignos adversarios, la afición debe ver en ellos a dos fuerzas que luchan en busca de una superación, de un norte como es el de conquistar un puesto en la división superior de la A.F.A. Que podría ser para ambos, máxima aspiración que ojalá pudiera concretarse.

No habrá que olvidar, tampoco, que el vencedor no amenguará el mérito del vencido porque, precisamente, el prestigio de esto —cualquiera fuese, Unión o Colón— significará el mejor timbre de honor para el que logre salir triunfante en la jornada. Y pensar también que el camino a recorrer es muy largo y fatigoso y que en definitiva, son los valores del deporte de Santa Fe los que están en juego.

Proseguirá el sábado el torneo del L. Tennis Club

Entre el sábado y domingo se realizarán en el Santa Fe Lawn Tennis Club los siguientes partidos por el torneo denominado "Otoño".

Sábado, a las 14.45: Cancha 2, Sra. de Volpi Querón y H. Falco v. Sra. de Lehmann y S. Wright; cancha 3, R. Macintosh-A. Azzardi v. D. López Pianello-C. Vionnet; cancha 4, final singles damas: Haydée Bartolucci v. Sra. de Lazarus.

Domingo, a las 14.30: cancha 1, F. Heredia v. E. Dotti; cancha 2, final dobles damas: Sras. de Azzardi y Volpi Querón v. Sras. de Forns y Lazarus; cancha 3, G. y F. Chauchet v. A. González Iturbe y L. Correa Iturraspe; cancha 4, final dobles mixtos: ganadores de Macintosh-Azzardi y López Pianello-Vionnet v. ganadores de Volpi Querón-Falco y Lehmann-Wright (condicional para Volpi Querón-Falco).

EN UNION

El sábado y domingo continuará la disputa del torneo interno de tenis en el Club Unión. Estos partidos se cumplirán en el horario siguiente:

Sábado: 14.30, R. Rey v. O. Pinsola; S. Mal v. O. Estamar; 15.30, L. Greano v. A. Cerquetti; R. Puñol v. R. Bernardi; 16.30, Srta. Alvarez-Coppa v. Sra. Kern-Falella; D. Zorzon v. A. Laredo; 17.30, J. Marsó v. O. De Cesaris. Domingo: 9.15, Sra. Candy-Arancibia v. Srta. Simonutti; H. Cerquetti; R. Falco v. R. Sommer; 10.30, L. Aguiar v. O. Serenson; A. Candy v. A. Lammertyn.

Comenzará el sábado el torneo oficial de la L. Comercial de Futbol

Fué sorteado el programa de partidos correspondiente a la primera fecha del campeonato de la Liga Comercial e Industrial de Futbol, torneo que será de una sola rueda.

Los partidos a disputarse, todos los cuales comenzarán a las 15.15, son los siguientes:

A. y Energías v. Y.P.F., cancha Aguas y Energías, referee Brignone; U. G. y Locomotoras v. O. C. Santa Fe, Cancha San Isidro, referee L. Haquin; Vino Toro v. Plazas y Paseos, Cancha Liverpool, referee R. Haquin; La Técnica v. A. Marconetti, Cancha Quilmes, referee A. Sánchez; D. Meiners v. O. Sanitarias, Cancha Belgrano, referee E. Sánchez; Tramfuerza v. ASOEM, Cancha Tobe, referee H. Comuzzi. Libre: Deportivo del Personal Ford.

Se realizará el domingo una competencia de motos

Intensa actividad motociclística habrá en el corriente mes, en las pruebas que se realizan bajo la fiscalización de la Federación Santafesina de Motociclismo, competencias que son organizadas por las entidades afiliadas a la misma.

En efecto, el domingo 12, se disputará en Rafaela la primera competencia del mes, siendo organizada por el Club Atlético Independiente; el lunes 20, en nuestra ciudad, organizada por el Club A. Gimnasia y Esgrima, en la pista del estadio de Ciudadela y, finalmente, el domingo 26 en San Carlos Sur, organizada por el Club Ciclista San Carlos.

La primera carrera, o sea la del domingo próximo en Rafaela, dará comienzo a las 13.30, en la pista que la entidad posee en calle Rivadavia al 700, dándose comienzo a la prueba con la disputa del record de vuelta, con partida lanzada, a los efectos también de determinar cuál será el número que le corresponderá a cada competidor, teniendo opción el corredor a otra vuelta. De acuerdo al número que le corresponda a cada corredor en la vuelta de clasificación, en la primera serie participarán los números 1, 6, 11 y 16 y en la segunda el 2, 7, 12 y 17 y así sucesivamente, si el lote de competidores fuera menor de veinte, ubicándose en la parte interna de la pista el número menor.

Los primeros y segundos de cada serie pasarán a disputar las series semi-finales, o cuartos de finales, conjuntamente con los ganadores de los repechajes, participando en consecuencia en la serie final los seis mejores clasificados de las semi-finales. Todas las series preliminares se realizarán sobre 12 vueltas y la final a 25, en una pista cuyo perímetro es de 422 metros.

Una atracción

Dejando de lado los antecedentes deportivos de cada uno de los corredores inscriptos, que ya son conocidos por la mayoría de los espectadores que siguen domingo tras domingo las realizaciones de estas competencias mecánicas, es indudable que la mayor atracción del domingo lo constituirá, sin lugar a duda alguna, la participación de la señora Isolina Medina de Sheper, de la provincia de Buenos Aires, quien ya ha participado en otras carreras realizadas en la pista que la U.M.A. poseía en San Justo, donde puso de manifiesto sus excelentes dotes de piloto y habiendo sufrido también en algunas oportunidades, espectaculares caídas.

Quincena deportiva

Las autoridades del Club Atlético Independiente, de la ciudad de Rafaela, han organizado una quincena social deportiva, con la realización de numerosos actos en el corriente mes, que incluyen competencias deportivas mecánicas, pedestres, basquetbol, juegos de salón, etc.

El programa completo a desarrollarse es el siguiente:

Domingo 12 (a las 14): Carrera de motos, en la pista de la entidad, con puntaje para el campeonato santafesino y fiscalizada por la Federación Santafesina de Motociclismo.

Jueves 16 (a las 16): Torneo de ajedrez, casín y billar para socios activos y cadetes.

Sábado 18 (a las 19): Torneo cuadrangular de basquetbol, con la participación de los primeros equipos de Gimnasia y Esgrima, Regatas, Rivadavia Juniors e Independiente.

Domingo 19 (a las 9) Maratón para atletas de primera, segunda y tercera categorías. (13.30): Carreras ciclísticas.

Lunes 20 (a las 12): Día del socio. Almuerzo criollo.

Sábado 25 (a las 14): Carreras de Micro Racer, para socios cadetes de la entidad.

Domingo 26 (a las 14): Competencias de autos Midgets, con la participación de los coches pertenecientes al Auto Midgets Club Sunchales.

LIGA SANTAFESINA DE FUTBOL

PROGRAMA DE PARTIDOS DE DIVISIONES INFERIORES

SABADO 11 DE JUNIO

3a. división ascenso (Zona sur) — 1a. rueda — 1a. fecha — A las 12.30

Villa Devoto v. Neri	Colón	Yeal
C. del Oeste v. Ferro C. Oeste	C. del Oeste	Pruslucki
Ind. Santo Tomé v. Sunchales	Indep. Santo Tomé	Miralles
El Labrador v. Atenas	Sp. San Luis	Maciel
Universitario v. Cantilitas	Neri	Acosta
Libre: Juan J. Paso.		

ZONA NORTE

Landa v. A. del Valle	G. y Esgrima	Damiani
Alvear v. Sp. Belgrano	Colodrero	Sureda
Ch. Juniors v. Tigre	Sp. Tránsito	Luque
Sp. Junín v. Sp. Tránsito	La Capital	Conde
Independiente v. Libertad	Independiente	Montenegro
De Los Barquitos v. La Capital	De Los Barquitos	Bustos

DOMINGO 12 DE JUNIO

Cuarta división (Zona sur) — 1a. rueda — 1a. fecha — A las 9.45

Sp. San Luis v. Neri	Sp. San Luis	Campodónico
Unión v. Alumni Sud	Unión	Maciel
Atenas v. N. O. Boys	Atenas	Miralles
Colón v. Boca Juniors	Colón	Rodríguez

ZONA NORTE

Libertad v. Ch. Juniors	Colodrero	Vergara
G. y Esgrima v. Sp. Tránsito	G. y Esgrima	Bustos
F. C. S. Fe v. Colodrero	La Capital	Damiani
Independiente v. Sp. Junín	Independiente	Alegre

Sexta división — 1a. rueda — 2a. fecha — A las 13.45

Colón v. G. y Esgrima	Juan J. Paso	Maciel
Sp. Tránsito v. W. Escalante	Sp. Tránsito	Luque
Unión v. Sp. Candioti	Unión (13.45)	Damiani
Libres: Racing y N. O. Boys		

Quinta división — 1a. rueda — 2a. fecha — A las 11.15

Miramar v. W. Escalante	Colodrero	Miralles
Pringles v. River Plate	Neri	Vergara
Colón v. G. y Esgrima	Juan J. Paso	Maciel
San Martín v. Indep. S. Tomé	N. O. Boys	Pruslucki
Unión v. Sp. Candioti	Unión (11)	Damiani
Sp. Guadalupe v. Platense	La Capital	Sureda

FEDERACION SANTAFESINA DE FUTBOL

PROGRAMA DE PARTIDOS PARA EL DOMINGO PROXIMO

Primera división, 3a. fecha 1a. rueda a las 15.30

San Lorenzo v. Central A. Verde	S. Lorenzo	J. Brignone
Tifón v. Juventud Israelita	Quilmes	O. Ortega
Sportivo Dock Sur v. Nueva Roma	S. Dock Sur	A. Barrera
Centro América v. Brown	Tobe Club	N. Espeche
Atlético A. Verde v. Huracán	C. Alto Verde	N. Almirón
Liverpool v. San Isidro	Liverpool	F. Duse

Segunda división (Zona Sur) 3a. fecha 1a. rueda a las 9.30

San Lorenzo v. Independencia Arg.	S. Lorenzo	N. Espeche
Nuevo Mundo v. Lamadrid	G. Belgrano	N. Almirón
Atlanta v. General Belgrano	Sp. Derby	O. Ortega
Unión Argentina v. Sp. Uruguay	S. Dock Sur	J. Brignone

Segunda división (Zona Norte) 3a. fecha 1a. rueda a las 9.30

Tobe Club v. Sportivo Derby	Tobe Club	H. Guzmán
Santiago Derqui v. López y Planes	S. Isidro	A. Barrera
Sportsman v. Jorge Newbery	Sportsman	F. Duse
Quilmes v. Río de Janeiro	Quilmes	a designarse
Libre: La Ferroviaria		

La cancha de Sportivo Dock Sur se halla ubicada en calles 4 de Enero y J. J. Paso.

El domingo se medirán Colón y G. y Esgrima

En la reunión que anoche celebró el consejo directivo de la Liga Santafesina de Futbol se ordenó el programa para la próxima fecha del campeonato de primera división y tercera especial. Los equipos de Colón y Gimnasia se enfrentarán el domingo, siendo este el encuentro más importante de la jornada liguista. El programa es el siguiente:

1a. división, 3a. fecha, a las 15.15

SABADO: Escalante vs. Unión, en Unión; árbitro, Tosolini; a las 14, tercera especial, Escalante vs. Unión, árbitro Vergara.

Día domingo, a las 15.15

San Luis vs. Sp. Candioti, en San Luis, árbitro Montenegro.

Colón vs. Gimnasia, en Colón, árbitro Tognelo.

Colodrero vs. Ferrocarril, en Sp. Guadalupe, árbitro Menéndez.

Newell's vs. Sp. Guadalupe, en Gimnasia, árbitro Ramos.

3a. especial, a las 13.45

San Luis vs. Sp. Candioti, árbitro Montenegro; Colón vs. Gimnasia, Conde; Colodrero vs. Ferrocarril, Tost; Newell's vs. Guadalupe, Alegre.

Partidos suspendidos

Además, se resolvió que el jueves 16 del corriente se realicen los partidos de 1a. división y tercera especial entre los equipos de Escalante y Sp. Guadalupe, jugándose en la cancha de este club a las órdenes de los árbitros Conde y Montenegro, respectivamente. El preliminar comenzará a las 14 y el match principal a las 15.30.

Los domingos y feriados se disputará un certamen

Con la asistencia de la totalidad de sus miembros se reunió el consejo directivo de la Asociación Santafesina de Basquetbol, que entre otros asuntos, consideró los siguientes:

El miembro del cuerpo, señor Rosi, hizo conocer el resultado de las gestiones realizadas para la modificación de la estructuración del torneo "Homenaje Deportivo Juan Rossetti". Luego de un amplio cambio de ideas se aprobaron las modificaciones introducidas, con el consentimiento del donante del trofeo, señor Pedro A. Candioti. En lo sucesivo este certamen se realizará durante los meses de junio, julio o agosto de cada año y será exclusivo para equipos de primera división. Este campeonato "Invierno" se jugará los días domingos y feriados, por la mañana, en canchas neutrales, debiéndose realizar el cotejo final en la cancha de Rivadavia Juniors encontrándose abierta la inscripción hasta el 21 del actual, a las 19.

También se dispuso la iniciación del campeonato oficial de cadetes mayores y menores. Las inscripciones se recibirán hasta el 21, a las 19. Se resolvió que los jugadores que integran el pre-seleccionado inicien sus sesiones de entrenamiento el martes venidero a las 21, en la cancha de República del Oeste.

Tuvo entrada un telegrama del jugador Justo Fermín Blanco por el cual hace saber, a la entidad madre del basquetbol lugareño, que de acuerdo con expresas disposiciones estatutarias, hace uso de la opción para actuar en lo sucesivo por el Club Unión. Con ello se confirma la noticia que adelantara este diario el martes.

Tuvieron entrada los pases, ya concedidos de los siguientes jugadores: Rubén Quirós, para Kimberley, Galdi Martínez para Rivadavia Juniors y José Francisco Visentini para Gimnasia y Esgrima.

Por último se integró con los consejeros Leiva, Rossi y Finochietto, una comisión investigadora de hechos ocurridos en la disputa de la Semana de Mayo de República del Oeste. Cabe destacar que un miembro de la Asociación formuló denuncia contra determinadas personas. Deberá expedirse para la próxima reunión.

Fué aumentado el precio de entradas de la A. F. A.

BUENOS AIRES, 9. — Anoche celebró sesión el consejo directivo de la AFA que entre otros asuntos de menor interés impuso fijar un sobrecargo de 0.20 centavos por entrada para todos los partidos entre equipos profesionales a partir de la próxima jornada y transitoriamente a fin de cubrir el déficit de 250.000 pesos que la entidad viene soportando desde 1947.

Además, dispuso pasar a la comisión de reglamento la iniciativa del Tribunal de Penas de numerar a los jugadores para su mejor individualización por parte de los árbitros.

—En Boca Juniors existen diversos problemas a los que se hallan abocados sus dirigentes. El jugador Negri, que fuera transferido a Atlanta, no desea actuar como se informara oportunamente en esa institución y por ello que Atlanta desea que River Plate se dirija a esa entidad por el pase de Negri, pues lo considera suyo pese a no haber abonado aún la suma estipulada por su transferencia. A ese problema boquense se debe agregar el de Natalio Pescia, que, según trascendió, habría manifestado a los dirigentes que le dieran el pase para la entidad italiana que solicitó su concurso y por el cual pagarían 200.000 pesos, pues de lo contrario se alistará en un club de Bogotá (Colombia) tal cual lo hiciera Pedernera.

—El representante del Génova se entrevistó ayer con dirigentes de River Plate solicitándole la transferencia de Iácono y Labruna, pero la entidad local, según resolución anterior, respondió que ninguno de sus jugadores son transferibles.

—Los pases de Farro y Silva para una entidad italiana que, según se informó oficialmente, se hallaban finiquitados no faltando más que algún representante de los italianos abonase la suma pedida por su transferencia, parece que han quedado suspendidos. Por lo pronto, en lugar del Torino parece el Génova el que se interesa por Silva, puntero de San Lorenzo que pide 150.000 pesos por su pase.

—Basso, Martino y Abellay que se trasladarán a Italia serán objeto de una demostración mañana por la noche en San Lorenzo. Se les obsequiará con medallas de oro por parte de los socios de la entidad. Martino partirá el 20 del corriente.

—Contrariamente a lo informado, el Club R. Plate no se interesa en el eje medio uruguayo Washington Gómez sino en el delantero Walter Gómez. Huracán es el que ha puesto sus miradas en el eje medio.

—Hoy se esperaba en esta ciudad al vicepresidente de Boca Juniors quien viene desde el Paraguay acompañado por los jugadores Nardelli y Benítez, recientemente contratados por la institución.

—En su última reunión el Consejo Federal dispuso solicitar a la AFA que sus miembros estudien la posibilidad en el sentido de que todos los jugadores del interior, cuyo club esté afiliado a esa entidad sean incluídos en el régimen de previsión.

—Colón registró ayer en la AFA el contrato de su jugador Miralles que percibirá 100 pesos mensuales de sueldo y otros premios por partido.

Cuarto torneo libre de bochas del C. Santa Rosa

La comisión directiva del Club Santa Rosa ha dispuesto que el cuarto torneo libre de bochas, suspendido oportunamente, se llevará a cabo entre los días 18-19 y 20 del corriente, cerrándose la inscripción el 17 a las 21.

Resolución adoptada por la Liga S. de Referees

En su última reunión la comisión directiva de la Liga Santafesina de Referees resolvió, entre otras cosas, que todos los años en ocasión de celebrarse el 11 de octubre el "Día del Arbitro", se rinda un homenaje a todos los asociados fallecidos.

(Pasa a la página siguiente)

